

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO:

"SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y BODEGAJE DE LAS FIGURAS NAVIDEÑAS PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META".

LICITACION PUBLICA

PUERTO LOPEZ, OCTUBRE 2026

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR:

OBJETO: "SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y BODEGAJE DE LAS FIGURAS NAVIDEÑAS PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"

1. CLASIFICACION UNSPSC:

Los bienes/obras/servicios que forman parte del objeto del contrato a celebrar, se catalogan de la siguiente forma según el Clasificador de la UNSPSC disponible en la página Web de la Agencia "Colombia Compra Eficiente":

Código producto	Descripción
39111600	Iluminación exterior y artefactos
39131700	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
72151500	Servicios de sistemas eléctricos
81101700	Ingeniería eléctrica y electrónica
83101800	Servicios eléctricos

CUANTIA: El valor del contrato se estima en la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.000.000.000)**. valor que se tendrá como referencia para la contratación y que incluye todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

Se permite hacer análisis del sector económico, relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

De conformidad con lo dispuesto en el documento guía publicado por Colombia Compra Eficiente, El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes, además el análisis del sector debe cubrir tres áreas, las cuales son: análisis del mercado, análisis de la demanda y análisis de la oferta.

2. ESTUDIO DEL SECTOR

1.1 ECONOMICO

- (i) **Productos incluidos en el sector:**

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

El objeto se enmarca en el mercado de servicios de ambientación e iluminación ornamental temporal en espacio público, perteneciente al sector terciario de economía. No corresponde al mercado del servicio de alumbrado público, del cual la iluminación ornamental y navideña se encuentra expresamente excluida por el artículo 1 del Decreto 943 de 2018, que modificó las definiciones contenidas en el Decreto 1073 de 2015. Los productos y servicios que 10 integran son los siguientes:

- **Montaje, operación y mantenimiento del alumbrado navideño:** Este servicio implica la disposición temporal de los elementos mediante alquiler, Su transporte, montaje e instalación, la operación y el mantenimiento durante la temporada y la posterior desinstalación y retiro de las decoraciones luminosas. Los componentes incluyen luminarias, estructuras de soporte, conductores y demás elementos que aseguren el funcionamiento adecuado de los escenarios ornamentales dispuestos en espacios públicos
- **Seguridad y eficiencia energética:** Comprende la implementación de tecnologías y equipos orientados a la eficiencia energética —iluminación LED y controladores o programadores de encendido y apagado—, con el fin de reducir el consumo durante la temporada. Contempla además la seguridad en la operación y el mantenimiento de la instalación eléctrica temporal, garantizando un desempeño seguro y estable en espacios de libre circulación.
- **Luminarias y decoraciones navideñas:** Incluye luces LED de colores, figuras decorativas luminosas y Otros elementos ornamentales diseñados para la decoración de calles, parques y demás espacios públicos, con grado de protección apto para uso a la intemperie.
- **Estructuras de soporte:** Elementos tales como arcos, mástiles, guayas y figuras estructurales que funcionan como soportes de luminarias y adornos navideños, incluidos los sistemas de anclaje y contrapeso que garanticen su estabilidad durante todo el periodo de instalación.
- **Cables y conductores eléctricos:** Utilización de conductores de baja tensión con aislamiento apto para intemperie, empleados para conectar de forma segura las decoraciones a las fuentes de energía, junto con tableros, protecciones y puesta a tierra que permitan una instalación eficiente y segura.
- **Equipos de montaje y mantenimiento:** Equipos de elevación e izaje, herramienta especializada y elementos de protección personal para trabajo en alturas, necesarios para la instalación, el mantenimiento y el desmontaje de las decoraciones, garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo.
- **Servicios de diseño e ingeniería:** Incluye la conceptualización ornamental, la planificación y el diseño de la instalación y el acompañamiento técnico durante el montaje, asegurando que las decoraciones cumplan con los reglamentos técnicos de seguridad eléctrica y se ajusten a las especificaciones técnicas y de calidad requeridas.

(ii) Agentes que componen el sector:

El sector de servicios de iluminación ornamental y decoración estacional está integrado por agentes que intervienen en la conceptualización, provisión, instalación, operación y supervisión de este tipo de intervenciones temporales en espacio público. Su identificación permite establecer quiénes están en capacidad de atender el objeto proyectado, cuál es la estructura de la oferta y qué terceros deben concurrir para la ejecución, particularmente en 10 relativo a la conexión eléctrica y a la certificación de las instalaciones. A continuación, se relacionan los principales actores:

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

- **Contratistas de iluminación ornamental y decoración estacional:** Empresas especializadas en el montaje, la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de decoraciones luminosas, iluminación LED, figuras ornamentales, estructuras de soporte e instalaciones eléctricas temporales asociados. En el mercado relevante para este proceso son los agentes centrales, en la medida en que cuentan con inventario propio de figuras y estructuras susceptible de ser entregado en arrendamiento, además de la capacidad técnica, humana y logística para transportado, instalarlo, operarlo y retirarlo.
- **Proveedores y fabricantes de insumos eléctricos y decorativos:** Compañías dedicadas a la fabricación y comercialización de guiraldas luminosas, iluminación LED, conductores, controladores, estructuras de soporte y demás elementos requeridos para este tipo de instalaciones. NO concurren directamente al proceso, pero abastecen a los contratistas del sector y su comportamiento incide en la disponibilidad y en los precios, especialmente por la concentración estacional de la demanda en el último trimestre del año.
- **Entidades territoriales:** Actúan como demandantes del servicio y como responsables de la planeación, la estructuración, la supervisión y el control de la ejecución contractual, así como del otorgamiento de los permisos de ocupación temporal del espacio público que la intervención requiera.
- **Profesionales y firmas de ingeniería eléctrica y diseño:** Prestan bs servicios de diseño de la instalación, cálculo y verificación estructural cuando la altura o el área expuesta de bs elementos exija, y certificación de conformidad de las instalaciones eléctricas frente a los reglamentos técnicos aplicables. Pueden concurrir como parte del equipo de trabajo del contratista o, cuando la entidad lo determine, como interventores del contrato, funciones que no deben confundirse ni recaer en el mismo sujeto.
- **Operador de red y comercializador de energía eléctrica:** En el municipio de Puerto López, la Electrificadora del Meta SA. E.S.P presta los servicios de distribución y comercialización de energía. Ante este agente se adelantan bs trámites de conexión y medición de instalación temporal, y a él corresponde la facturación de la energía consumida durante el periodo de operación. NO es un agente contratado dentro del proceso, sino un tercero cuya intervención condiciona la puesta en funcionamiento de la intervención.

(iii) Gremios y asociaciones que participan en el sector

En el sector de servicios de iluminación y alumbrado decorativo, destacan varias asociaciones y gremios que desempeñan un papel crucial en la representación y promoción de los intereses de los actores involucrados. Entre los más relevantes se encuentran:

- **ACIEM (Asociación Colombiana de Ingenieros):** Gremio profesional de la ingeniería colombiana, con participación en la elaboración, revisión y actualización del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP). Es la asociación con relación más directa con el objeto, en cuanto agrupa a los profesionales responsables del diseño, la dirección y la certificación de las instalaciones eléctricas que la intervención requiere.
- **ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones):** Agrupa a las empresas del sector de energía y de servicios públicos. Su relación con el objeto es indirecta y se circunscribe al ámbito de la conexión y el suministro de energía que demanda la operación de los elementos ornamentales, sin que sus afiliados sean Oferentes del servicio que se contrata.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

- **Asoenergía (Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales):** Promueve el uso eficiente y responsable de la energía, materia pertinente para el dimensionamiento del consumo asociado a la operación de la intervención durante la temporada.
- **FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes):** Agrupa a comerciantes y empresarios, entre ellos comercializadores de insumos eléctricos y decorativos, y a los establecimientos de comercio que concurren a las dinámicas de la temporada de fin de año en los sectores objeto de intervención.

(iv) Aspectos generales del mercado

La economía se organiza tradicionalmente en tres sectores, según la naturaleza de los procesos productivos que los caracterizan:

- El sector primario, dedicado a la extracción y producción de recursos naturales.
- El sector secundario, orientado a la transformación de materias primas en bienes manufacturados.
- El sector terciario, destinado a la prestación de servicios.

Esta clasificación no constituye un ejercicio meramente descriptivo dentro del análisis del sector, pues la ubicación del Objeto contractual en uno u otro segmento permite determinar qué mercado debe estudiarse, qué tipo de proveedores deben identificarse, qué estructura de costos resulta razonable y qué requisitos habilitantes son proporcionales a la naturaleza de lo contratado.

El servicio de iluminación ornamental con temática navideña, que incluye diseño, alquiler, instalación, operación y desinstalación del alumbrado, se ubica en el sector terciario de la economía. El resultado que contrata el municipio de Puerto López (Meta), no corresponde a un bien tangible que ingrese a su patrimonio, sino a la disposición temporal de escenarios ornamentales diseñados, instalados y operativos durante la temporada, para ser posteriormente retirados. Los elementos empleados —figuras tridimensionales y bidimensionales, estructuras tipo árbol, arcos, techos de luz, luminarias, conductores, tableros, mástiles y sistemas de anclaje— permanecen bajo la propiedad y guarda del contratista durante la ejecución y son retirados del espacio público al finalizar el periodo contratado. En consecuencia, lo que la entidad adquiere es un servicio y no los bienes utilizados para su prestación.

Esta clasificación resulta coherente con cada uno de los componentes que integran el Objeto contractual. El diseño y la conceptualización ornamental constituyen un servicio profesional de naturaleza intelectual, consistente en definir la temática, la distribución de los elementos en cada sitio y los esquemas de implantación ajustados a las condiciones particulares de los espacios. El componente denominado alquiler corresponde a la disponibilidad temporal de los elementos que el contratista aporta como medio para cumplir su obligación, sin que exista transferencia de dominio a favor del Municipio. La instalación comprende el transporte, montaje, anclaje y conexión eléctrica de baja tensión de los elementos en los puntos definidos.

La operación comprende el encendido y apagado, la inspección periódica, la atención de fallas y la reposición de elementos averiados durante todo el periodo de funcionamiento. Finalmente, la desinstalación comprende el desmontaje, el retiro de la totalidad de los componentes y la restitución de las condiciones previas de los sitios intervenidos. Ninguna de estas prestaciones supone la extracción de recursos naturales ni la transformación de materias primas, y todas se materializan en obligaciones de hacer ejecutadas con medios propios del contratista.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

La ubicación en el sector terciario resulta igualmente coherente con el carácter temporal y estacional de la necesidad. La intervención se requiere únicamente durante el periodo comprendido entre el montaje y el retiro de los elementos, y su utilidad depende de que los escenarios se encuentren plenamente operativos durante la temporada de mayor concurrencia ciudadana. Una intervención de esta naturaleza no genera infraestructura permanente ni activos que el Municipio deba administrar con posterioridad. Por esta razón, la estructura de costos del mercado relevante corresponde a la de un servicio con una fuerte concentración estacional de la demanda y no a la de un mercado de bienes.

Dentro del sector terciario, la actividad se inscribe en el segmento de servicios de ambientación, decoración y montaje para temporadas y eventos, con un componente técnico especializado relacionado con instalaciones eléctricas de baja tensión y estructuras temporales en espacio público. Esta doble naturaleza resulta determinante para la caracterización de la oferta, pues los prestadores del mercado relevante deben reunir simultáneamente capacidad ornamental — inventario propio de figuras y estructuras y capacidad de diseño temático—, capacidad técnica para ejecutar instalaciones eléctricas conforme con los reglamentos aplicables y capacidad logística suficiente para operar de manera simultánea en la cabecera municipal del municipio de Puerto López (Meta).

La actividad no pertenece al segmento de prestación de servicios públicos domiciliarios ni al del servicio de alumbrado público. El artículo 1 del Decreto 943 de 2018, que modificó las definiciones aplicables contenidas en el Decreto 1073 de 2015, excluye expresamente la iluminación ornamental y navideña en los espacios públicos del concepto de servicio de alumbrado público, sin perjuicio de que las entidades territoriales puedan complementar la destinación del impuesto a dichas actividades, de conformidad con el párrafo del artículo 350 de la Ley 1819 de 2016. Esta distinción tiene consecuencias prácticas para el análisis, pues el mercado que debe estudiarse no corresponde al de los prestadores del servicio de alumbrado público, sujetos a un régimen sectorial propio y a esquemas de remuneración regulados, sino al de los proveedores de servicios de ambientación e iluminación decorativa temporal, que operan bajo condiciones comerciales ordinarias y cuya oferta se concentra principalmente durante el último trimestre del año.

La clasificación adoptada también incide en la estructura del presupuesto oficial. Al tratarse de un servicio y no de una adquisición, el valor estimado no corresponde al precio de los bienes instalados, sino al costo de disponer de ellos temporalmente, sumado a los costos asociados al diseño, transporte, montaje, personal de operación y mantenimiento, desmontaje, seguros, administración, imprevistos y utilidad del contratista.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

Fuente: DANE, ISE.

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS

REVISIÓN DE LAS CIFRAS DEL ISE Y COMPORTAMIENTO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS

(v) CIFRAS TOTALES DE VENTAS.

• PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE, durante el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto (PIB), en su serie original, presentó un crecimiento de 3,5 % frente al mismo periodo de 2025. Entre las actividades que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado se destacaron la administración pública, educación y salud, con un crecimiento del 10,0 %; el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida,



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

con 2,2 y las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, con un crecimiento del 9,5 %.

Durante el primer semestre de 2026, el PIB registró un crecimiento de 2,9 % respecto al mismo periodo del año anterior. Dentro de las actividades que contribuyeron a este comportamiento, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y Otras actividades de servicios presentaron un crecimiento de 6,3 %, mientras que el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida registraron una variación de 2,6 %. Por otra parte, frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB en SIJ serie ajustada por efecto estacional y calendario creció 1,3 %. En este comportamiento se destaca el crecimiento de la construcción en 6,4 %, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y Otros servicios en 4,0 y las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua, gestión de desechos y saneamiento ambiental, que crecieron 2,8 %. Para efectos del presente análisis del sector, estos resultados muestran un entorno de crecimiento de la actividad económica nacional y un comportamiento favorable de varias actividades pertenecientes al sector servicios. Resultan de interés como referentes generales las variaciones registradas en las actividades de servicios y en el componente asociado al suministro de electricidad, debido a que la ejecución del objeto contractual comprende actividades de diseño, alquiler, instalación, operación y desinstalación de iluminación ornamental.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

- **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.**

De acuerdo con el DANE, en septiembre de 2026 el IPC registró una variación mensual del 0,37 %, una variación acumulada del 5,74 % y una variación anual del 6,29 %. Estas cifras evidencian un incremento de los precios frente a los periodos comparables de 2025.

Para el presente proceso contractual de diseño, alquiler, instalación, operación y desinstalación de iluminación ornamental navideña, el IPC constituye un referente macroeconómico para analizar el comportamiento general de los precios. Sin embargo, debe complementarse con el estudio de mercado y los costos específicos de materiales, mano de obra, transporte, equipos y demás recursos necesarios para la ejecución del contrato.

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entre enero y septiembre de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada del **5,74 %**, mientras que la variación mensual de septiembre fue del 0,37 % y la variación anual, correspondiente al período octubre de 2025 a septiembre de 2026, se ubicó en el 6,29 %.

Dentro de las divisiones de gasto que se ubicaron por encima del promedio nacional acumulado del 5,74 % se encontraron alimentos y bebidas no alcohólicas, con una variación del 8,00 %; educación, con el 7,43 %; restaurantes

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

y hoteles, con el 7,40 %; muebles y artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, con el 6,51 %; y salud, con el 5,86 %.

Por debajo del promedio nacional se ubicaron, entre otras, las divisiones de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una variación acumulada del 4,94 %; bebidas alcohólicas y tabaco, con el 4,84 %; bienes y servicios diversos, con el 4,45 %; transporte, con el 4,39 %; información y comunicación, con el 4,08 %; y recreación y cultura, con el 3,49 %.

Para efectos del presente análisis sectorial, resulta relevante observar el comportamiento de la división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que registró una variación acumulada del 4,94 % y una contribución de 1,54 puntos porcentuales al IPC total. Esta división, junto con alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, transporte y educación, concentró los mayores aportes a la variación acumulada del índice; en conjunto, estas cinco divisiones contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales.

Asimismo, dentro de las subclases que más aportaron a la variación acumulada del IPC se encuentra la electricidad, que entre diciembre de 2025 y septiembre de 2026 presentó una variación del 7,24 % y una contribución de 0,25 puntos porcentuales. Este comportamiento evidencia incrementos en los precios de los servicios públicos de energía eléctrica durante el período analizado, aspecto que resulta pertinente considerar en la evaluación general de las condiciones económicas que pueden incidir en los costos de operación de actividades que requieren consumo de energía.

Estas cifras permiten identificar un contexto de incremento generalizado de precios durante 2026 y, particularmente, variaciones relevantes en componentes relacionados con los servicios públicos y otros bienes y servicios que hacen parte de la estructura de gastos de los hogares. Para el presente proceso contractual, el IPC constituye un referente macroeconómico general para analizar la evolución de los precios y las condiciones de costos del entorno económico. No obstante, debe precisarse que el IPC mide la variación promedio de los precios de los bienes y servicios adquiridos por los hogares y, por tanto, no representa de manera directa la estructura de costos específica del mercado de diseño, alquiler, instalación, operación y desinstalación de iluminación ornamental navideña. En consecuencia, su utilización como referente debe complementarse con el análisis de los precios de mercado, los costos de materiales, equipos, mano de obra, transporte, consumo de energía y demás componentes directamente asociados con la ejecución del objeto contractual.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,95	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,55	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,96	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,05	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

(vi) PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS:

La economía colombiana presentó durante el primer semestre de 2026 un comportamiento positivo, de acuerdo con los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En el segundo trimestre de 2026, el PIB registró un crecimiento del 3,5 % frente al mismo periodo de 2025, mientras que el crecimiento acumulado del primer semestre fue del 2,9 %. Este comportamiento constituye un referente para analizar las condiciones generales de la economía nacional y su posible incidencia en la prestación de servicios relacionados con actividades técnicas, logísticas y operativas.

Desde la perspectiva sectorial, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios registraron un crecimiento anual del 9,5 % durante el segundo trimestre de 2026 y un crecimiento acumulado del 6,3 % en el primer semestre. Asimismo, las actividades relacionadas con el suministro de electricidad, gas y otros servicios públicos presentaron un crecimiento anual del 4,8 % en el mismo trimestre. Aunque estos resultados reflejan una dinámica favorable en algunas actividades económicas relacionadas indirectamente con el objeto contractual, no representan una medición específica del mercado de iluminación ornamental navideña.

En relación con el comportamiento reciente de la actividad económica, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) permite complementar el análisis del PIB mediante información de mayor frecuencia. Este indicador contribuye a identificar cambios en la dinámica de los sectores productivos y de servicios; sin embargo, sus resultados deben interpretarse como una referencia macroeconómica general, dado que no permiten establecer directamente la evolución de los precios, la demanda o la capacidad operativa de los proveedores especializados en iluminación ornamental.

En materia de precios, el DANE reportó que, a septiembre de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación mensual del 0,37 %, una variación acumulada del 5,74 % y una variación anual del 6,29 %. Este comportamiento evidencia incrementos en el nivel general de precios de la economía, aspecto que resulta pertinente



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

al evaluar las condiciones económicas en las que se desarrollará el proceso contractual. No obstante, el IPC mide la variación de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares y, por tanto, no constituye por sí solo un factor suficiente para determinar el incremento de los costos de un servicio especializado.

Por su parte, el Índice de Precios del Productor (IPP) constituye un referente complementario para examinar la evolución de los precios de los bienes producidos y comercializados en el mercado. Su comportamiento puede contribuir al análisis de los costos de adquisición de materiales, componentes eléctricos, estructuras, elementos decorativos y otros insumos requeridos para la ejecución del contrato. Sin embargo, su aplicación debe realizarse con precaución, puesto que los precios de los productos no reflejan necesariamente el valor integral de los servicios de diseño, alquiler, transporte, instalación, operación, mantenimiento y desinstalación.

En cuanto al mercado laboral, los indicadores publicados por el DANE permiten contextualizar las condiciones generales de ocupación y desocupación del país. Estos datos resultan relevantes para comprender el entorno en el que se contrata personal operativo y técnico; sin embargo, no determinan de manera directa el costo de la mano de obra especializada, especialmente cuando el objeto contractual exige conocimientos en instalaciones eléctricas, montaje de estructuras, manejo de equipos, trabajo en alturas, operación técnica y cumplimiento de condiciones de seguridad.

Para el presente proceso contractual, cuyo objeto comprende el diseño, alquiler, transporte, montaje, instalación, operación, mantenimiento y posterior desinstalación de elementos de iluminación ornamental navideña, el análisis económico debe considerar que se trata de un servicio integral que combina bienes, equipos, personal especializado, logística, transporte y actividades operativas. En consecuencia, el precio del servicio no depende exclusivamente del comportamiento general de la inflación, sino también de factores específicos como la disponibilidad de elementos decorativos y luminarias, las características técnicas de los equipos, las cantidades requeridas, las condiciones del lugar de instalación, los tiempos de ejecución, el consumo de energía, los costos de transporte y las exigencias de seguridad industrial.

Adicionalmente, dado que el contrato contempla el alquiler y la utilización temporal de los elementos necesarios para la iluminación ornamental, sin que ello implique necesariamente la transferencia de su propiedad al Municipio, el análisis de costos debe enfocarse en la prestación integral del servicio y no únicamente en el precio de adquisición de los bienes. Por esta razón, deben considerarse los costos asociados con el uso, montaje, operación, conservación, mantenimiento y retiro de los elementos, así como los gastos administrativos, los seguros, los imprevistos y la utilidad del contratista.

En consecuencia, los indicadores macroeconómicos disponibles a septiembre de 2026 constituyen elementos de referencia para comprender el entorno económico nacional y contextualizar las posibles presiones sobre los costos del servicio. Sin embargo, no deben trasladarse de manera automática al presupuesto oficial ni utilizarse como único fundamento para establecer el valor estimado del contrato. La determinación de dicho valor deberá sustentarse principalmente en un estudio de mercado que contemple cotizaciones de proveedores, antecedentes de contratación comparables, análisis de precios unitarios cuando corresponda y verificación de las condiciones técnicas y logísticas exigidas.

En síntesis, el comportamiento de la actividad económica, los índices de precios y los indicadores laborales permite establecer un marco general para la planeación financiera del proceso contractual. No obstante, la justificación del presupuesto oficial deberá basarse en información verificable y directamente relacionada con el mercado de

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

iluminación ornamental navideña, garantizando que los valores estimados sean razonables, suficientes y coherentes con las condiciones reales de ejecución del objeto contractual.

(i) **VARIABLES ECONOMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR COMO INFLACION, VARIACION DEL SMMLV Y LA TASA DE CMABIO.**

INFLACIÓN: La inflación corresponde al aumento sostenido del nivel general de precios de los bienes y servicios en una economía durante un periodo determinado. Su efecto principal se refleja en la pérdida de poder adquisitivo del dinero, en la medida en que, ante incrementos en los precios, una misma cantidad de recursos permite adquirir una menor cantidad de bienes y servicios.

En Colombia, la política monetaria está orientada a preservar la capacidad adquisitiva de la moneda y procurar una inflación baja y estable. El Banco de la República opera bajo un esquema de inflación objetivo y utiliza, entre sus principales instrumentos, la tasa de interés de política monetaria. La meta de inflación es del 3 % anual y se comunica junto con un rango aceptable entre el 2 % y el 4 %, el cual no constituye una meta diferente, sino que reconoce que en el corto plazo pueden presentarse desviaciones derivadas de factores que no se encuentran bajo el control directo de la autoridad monetaria.

Con corte al 15 de septiembre de 2026, la información más reciente disponible corresponde al índice de Precios al Consumidor (IPC) de agosto de 2026. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE, durante dicho mes el IPC presentó una variación mensual de 0,39 una variación acumulada entre enero y agosto de 5,35 % y una variación anual de 6,24 %. Esta última fue 1,14 puntos porcentuales superior a la registrada en agosto de 2025, cuando la inflación anual se situó en 5,10%.

En consecuencia, a la fecha de elaboración del presente análisis, la inflación anual continúa ubicada por encima de la meta del 3 % establecida por el Banco de la República. Esta situación es consistente con lo señalado en el Informe de Política Monetaria de julio de 2026, según el cual la inflación continuó aumentando durante el segundo trimestre del año y alejándose de la meta, en un contexto caracterizado, entre Otros factores, por mayores costos laborales, dinamismo del gasto y presiones sobre los precios de los alimentos. Para efectos del presente proceso, resulta pertinente observar especialmente el comportamiento de algunos componentes relacionados con el entorno de costos del servicio. Entre enero y agosto de 2026, la división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles presentó una variación acumulada de 4,62 % y una contribución de 1,44 puntos porcentuales a la variación acumulada del IPC. De manera particular, la subclase electricidad registró entre diciembre de 2025 y agosto de 2026 una variación acumulada de 7 %, con una contribución de 0,25 puntos porcentuales al IPC.

Adicionalmente, solo durante agosto de 2026 el precio de la electricidad presentó una variación mensual de 2,33 %, siendo una de las subclases que más aportó a la variación mensual del índice.

Estas cifras resultan pertinentes como referencia general para el presente proceso, toda vez que el objeto contractual comprende la prestación de servicios de iluminación ornamental con temática navideña, incluyendo diseño, alquiler, instalación, operación y desinstalación, Cuya estructura de costos puede involucrar, entre otros conceptos, transporte, mano de obra técnica, montaje, conexiones e instalaciones eléctricas, consumo de energía asociado a la operación, mantenimiento, reposición de elementos durante el periodo de funcionamiento, desmontaje, seguros, administración, imprevistos y utilidad.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

No obstante, las variaciones del IPC, incluida la correspondiente a electricidad, no deben trasladarse automáticamente al valor estimado del contrato, pues el IPC mide la evolución de los precios de una canasta de bienes y servicios adquiridos por los hogares y no constituye un índice específico del mercado de iluminación ornamental navideña. En consecuencia, su utilización dentro del presente análisis tiene carácter de referente macroeconómico y de contexto, y no sustituye el estudio directo de las condiciones y precios del mercado objeto de contratación.

Por lo anterior, la determinación del presupuesto oficial deberá sustentarse principalmente en cotizaciones recientes, homogéneas y comparables, antecedentes contractuales y procesos de objeto similar, procurando que la consulta de precios se realice en una fecha cercana a la estructuración y apertura del proceso. Las cotizaciones deberán incorporar la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del servicio, entre ellos diseño, alquiler de elementos ornamentales, transporte, montaje, instalación eléctrica, personal técnico, Operación, mantenimiento, desmontaje, seguros, impuestos, administración, imprevistos y utilidad.

Atendiendo al carácter temporal y estacional del servicio, la entidad podrá estructurar el presupuesto y las ofertas bajo condiciones de precio fijo y a todo costo durante la ejecución, siempre que esta modalidad resulte coherente con el plazo contractual, el estudio de mercado y la asignación de riesgos definida por la entidad. En caso de presentarse modificaciones sustanciales en el cronograma, alcance o condiciones inicialmente consideradas antes de la apertura o adjudicación, deberá evaluarse la necesidad de actualizar el estudio de precios para garantizar que el presupuesto oficial continúe retejando las condiciones reales del mercado.

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO: En Colombia, la remuneración del trabajo depende de factores Como la actividad desarrollada, el nivel de formación y experiencia, las condiciones del mercado laboral y la modalidad de vinculación. NO Obstante, cuando existe una relación laboral, el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) constituye el límite mínimo de remuneración para una jornada ordinaria completa y sirve de base para el cálculo de prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, contribuciones parafiscales y demás conceptos previstos en la ley. Su aplicación debe analizarse según la modalidad de vinculación, pues no toda persona que intervenga en la ejecución del contrato tendrá necesariamente la condición de trabajador dependiente del operador logístico.

La determinación anual del salario mínimo se desarrolla en el marco de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, integrada por representantes del Gobierno nacional, los trabajadores y los empleadores. Esta instancia adelanta la concertación tripartita con el propósito de acordar el incremento aplicable. Cuando no se logra consenso, el Gobierno nacional puede fijarlo mediante decreto, Con fundamento en los criterios del artículo 8 de la Ley 278 de 1996: la meta de inflación para el año siguiente, la productividad, la contribución de los salarios al ingreso nacional, el crecimiento del Producto Interno Bruto y la variación del índice de Precios al Consumidor.

Para 2026, el salario mínimo mensual legal fue fijado inicialmente en un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos (\$1.750.905) mediante el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025. Posteriormente, el Consejo de Estado decretó la suspensión provisional de dicho acto y ordenó al Gobierno expedir una nueva disposición transitoria debidamente motivada. En cumplimiento de esa decisión, el Decreto 159 del 19 de febrero de 2026 fijó transitoriamente el salario mínimo en el mismo valor de un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos (\$1.750.905).

Por Su parte, el auxilio de transporte para 2026 fue establecido en doscientos cuarenta y nueve mil noventa y cinco pesos (\$249.095) mediante el Decreto 1470 del 29 de diciembre de 2025. Este decreto no fue objeto de la suspensión provisional decretada respecto del salario mínimo y, por tanto, conservó Su vigencia. En consecuencia, suma del salario mínimo y el auxilio de transporte asciende a dos millones de pesos (\$2.000.000) mensuales para los trabajadores que tengan derecho a este último, conforme a los requisitos legales aplicables.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Esta variable tiene una incidencia significativa en el objeto contractual, pues varios de sus componentes requieren una participación intensiva de personal: el montaje y desmontaje de infraestructura, el apoyo logístico, la conducción de vehículos, la operación de equipos de sonido y energía, la atención de los animales, la preparación y entrega de alimentos y las demás actividades necesarias para el desarrollo del evento.

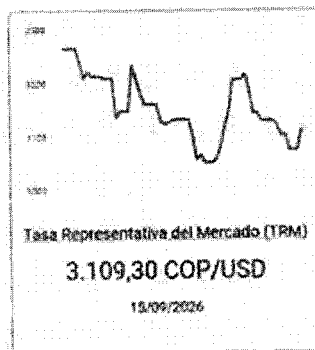
Cuando el personal sea vinculado mediante contrato de trabajo, el operador deberá asumir, además del salario, los costos de prestaciones sociales, vacaciones, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, riesgos laborales, contribuciones parafiscales y demás obligaciones laborales aplicables. En el caso de personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios, deberá verificarse el cumplimiento de sus Obligaciones de afiliación y cotización al sistema de seguridad social, según la naturaleza de vinculación y la normativa vigente. La denominación contractual empleada no podrá utilizarse para desconocer una relación laboral cuando concurren Sus elementos constitutivos.

Por lo anterior, el presupuesto Oficial y las ofertas deben reflejar el costo integral y real del talento humano requerido. Para ello deben considerarse la duración de las jornadas, los tiempos de montaje y desmontaje, los desplazamientos, la alimentación, los elementos de protección, los recargos por trabajo nocturno, dominical o suplementario cuando sean aplicables, y las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes. El valor del servicio no debe calcularse como un simple jornal derivado de dividir el salario mínimo mensual entre treinta días, pues ese procedimiento desconoce las prestaciones, los aportes y los demás costos asociados a la vinculación del personal.

TASA DE CAMBIO: La Tasa Representativa del Mercado (TRM) expresa el valor en pesos colombianos de un dólar de los Estados Unidos de América Conforme con la metodología aplicable, corresponde al promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación y efectuadas por los intermediarios del mercado cambiario dentro del horario establecido. La Superintendencia Financiera de Colombia es la entidad encargada de calcular y certificar diariamente la TRM, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Banco de la República.

Con corte al 15 de septiembre de 2026, la Tasa Representativa del Mercado se ubicó en **tres mil ciento nueve pesos con treinta centavos (\$3.109,30) por dólar estadounidense**. El Portal de Estadísticas Económicas del Banco de la República registra para dicha fecha una TRM de 3.109,30 COP/USD.

La TRM corresponde a un indicador de periodicidad diaria y puede presentar variaciones en periodos relativamente cortos. Por esta razón, dentro del análisis del sector debe identificarse expresamente la fecha de referencia y evitar considerar un valor determinado como constante durante toda la estructuración y ejecución del proceso.





ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

(vii) CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena asociada al proceso corresponde a la prestación de un servicio integral de iluminación ornamental temporal, en el que intervienen proveedores de luminarias, estructuras, conductores, tableros, controladores y demás accesorios, así como empresas especializadas encargadas del diseño, alquiler, transporte, montaje, instalación, operación, mantenimiento y desinstalación. En consecuencia, el valor del servicio depende de la capacidad técnica, logística y operativa del contratista para disponer y mantener en funcionamiento los elementos durante la temporada navideña, sin que exista transferencia de dominio al Municipio, dado que estos son retirados al finalizar la ejecución.

(viii) MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS.

En el presente proceso, más que materias primas, Se requieren insumos físicos, técnicos y humanos para la prestación del servicio de iluminación ornamental, tales como luminarias, estructuras, conductores, tableros, accesorios eléctricos, elementos de montaje, transporte, herramientas y personal, Sus costos pueden variar según la disponibilidad del mercado, los precios de la energía y de los insumos eléctricos, el transporte, la mano de obra y, cuando corresponda, la tasa de cambio de componentes importados.

1.2 TÉCNICO

(i) CAMBIOS TECNOLÓGICOS:

La incorporación de nuevos procesos y tecnologías orientados a optimizar la eficiencia en la producción y distribución de servicios.

(ii) AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS:

La oferta de servicios y productos está diseñada para cumplir con los requisitos establecidos por el Municipio, asegurando que sea pertinente y adecuada para satisfacer las necesidades que se presentan.

(iii) ESPECIFICACIONES DE CALIDAD:

Las especificaciones de calidad se encuentran definidas y detalladas en el estudio previo del proceso.

(iv) TIEMPOS DE ENTREGA:

Los tiempos de entrega estarán sujetos a los plazos estipulados en los documentos previos de este proceso.

1.3 REGULATORIO:

Las principales normas que rigen el presente proceso de contratación, cuyo objeto es la **"SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y BODEGAJE DE LAS FIGURAS NAVIDEÑAS PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"**., serán aquellas que rigen la Contratación Pública en Colombia, pues este se realizará mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia:

- Ley 80 de 1993, por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Ley 789 de 2002, por medio de la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y Se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública
- Ley 1882 de 2028, por medio de la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan Otras disposiciones.
- Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- Ley 2160 de 2021, por medio del cual Se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 0287 de 2026, por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del decreto luz de 2015, único reglamentario del sector administrativo de planeación.
- Código de Comercio.

1.4 ANÁLISIS LEGAL:

La contratación resultante del presente proceso cuyo objeto es el **"SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y BODEGAJE DE LAS FIGURAS NAVIDEÑAS PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"**, se realizara mediante la modalidad de LICITACION PÚBLICA, de conformidad con 10 establecido en el Numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 , teniendo en cuenta que por regla general la escogencia del contratista debe realizarse bajo la modalidad de Licitación Pública, y además, el valor del presupuesto del presente proceso en relación a su cuantía no se encuentra dentro de las excepciones a las que refieren Numerales 2, 3 y 4 del citado Artículo, y su valor supera 10 establecido en la menor cuantía para el municipio.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Para la realización del análisis de la demanda es necesario llevar a cabo una recopilación de los procesos contractuales realizados por el Municipio y por otras entidades estatales, iguales o similares al que se requiere contratar.

A continuación, se relacionan procesos con objetos que incluyen servicios iguales o comparables al del presente proceso y publicados en la página del SECOP:

2.1 Adquisiciones previas de otras Entidades del País Y Adquisiciones previas de la Entidad Estatal:

A continuación, se relaciona información de los procesos contractuales adelantados por otras entidad en los años anteriores, relacionados, en sus diferentes modalidades:

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
SPI-SJC-LP-001-2021	LICITACIÓN PÚBLICA	MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO-META	ALCALDIA DE CABUYARO – META.	714,385,663
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 008 DE 2019	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELECTRICA Y SOLAR PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS VEREDAS EL PUÑO, LA AURORA, GUASIMITO Y LUISA GARCIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS – TOLIMA.	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – MUNICIPIO SAN LUIS	\$ 154.000.000
No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
LP-MSCGM-002-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS SIGUIENTES LOTES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA – META ASÍ: CASCO URBANO (LOTE ETAPA III VILLA AURORA CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA 2 HA + 5864 M2, LOTE ETAPA V VILLA AURORA CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA 1 HA + 3842 M2, LOTE CARRERA 21 ENTRE CALLE 5 Y 7 CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA 5864.64 M2, LOTE LA MORICHERA); CENTRO POBLADO SURIMENA (LOTE LA ESPERANZA CON EXTENSIÓN DE 2000 M2 Y LOTE CALLE 9 Y 10 Y CARRERA 4 Y 5 CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA DE 2000 M2)	MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA (DEPARTAMENTO DEL META)	1.603.737.058

2.2 CONCLUSIÓN:

si las cosas, se verifica que el valor de los procesos adelantados por el municipio de Puerto López (Meta) y otras entidades del país para la prestación de servicios con actividades similares y/o conexas a las del presente proceso, oscilan dependiendo de las diferentes especificaciones técnicas en cada uno de los procesos consultados y adelantados por nuestro Municipio y otros Municipios del país, así Como a la vigencia en que se ejecutaron cada uno de estos procesos y los valores del mercado existentes para ese momento.

3 ANÁLISIS DE LA OFERTA



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

A partir de las consultas realizadas en el mercado y en la plataforma SECOP I y II, se determina que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Los servicios a adquirir son ofrecidos en el mercado y sus especificaciones comparten condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que requieren de los mismos. Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que empresas del Meta y de otras regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución y con precios competitivos, por lo cual se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

¿QUIÉN VENDE?

A nivel nacional hay diversidad de empresas dedicadas a la realización de la cadena de fabricación, distribución o comercialización de los bienes y/o servicios objeto de realización del presente proceso contractual, además se debe indicar que los servicios a adquirir tienen distintos procedimientos en su fabricación o comercialización, es decir no confluyen exactamente desde el mismo fabricante o comercializador.

Así, verificados los proveedores a nivel regional, así como los que han participado en procesos contractuales con la Entidad o con otros entes públicos y privados a nivel nacional y/o regional, se concluye que los servicios requeridos los podrían ofrecer diversidad de empresas, quienes dentro de su actividad económica contemplan las actividades objeto del presente proceso. Por otra parte, al verificar los archivos históricos de la entidad durante los dos últimos años se evidencia que varias han participado en los procesos de contratación.

No obstante, para conocer un poco más en detalle la funcionalidad de este tipo de empresas y su actividad se consultó la información financiera de algunas de estas empresas.

5. ESTUDIO DEL MERCADO:

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

1. La secretaria de Planeación Municipal requirió a tres (3) de los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.
2. El presente estudio de mercado se realizó con precios unitarios, las cantidades generales serán expresadas en el presupuesto general del proyecto.
3. Se obtuvo un total de tres (3) cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Ítem	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
1	BITA MEGAPROYECTOS		X
2	DISCO S.A.S		X
3	Inversiones y Asesorías J&M SAS		X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

 ALCALDÍA PUERTO LOPEZ		ALCALDÍA DE PUERTO LOPEZ - NIT: 892.099.325-0										FECHA: 10 DE ABRIL DE 2026							
		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN																	
		ESTUDIO DE MERCADO - SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y BODEGAJE DE LAS FIGURAS NAVIDEÑAS PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2026										secplaneacion@puertolopez-meta.gov.co							
ITE M	NOMBRE	MEDIDAS			UN	CA	DISOCO		SUBTOT AL	BITA		SUBTOT AL	J&M		SUBTOT AL	PROMEDIO		SUBTOT L	
		H	A	L			PRECIO UND	PRECIO UND		PRECIO UND	PRECIO UND		PRECIO UND						
1.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO ALQUILER, Y INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARBOL DE 8.00 MT	8,00	4,0	4,0	UN	1,0	\$	38.639.3	\$	37.670.6	\$	39.521.2	\$	39.521.22	\$	38.610.4	\$	38.610.436	
		0	0	0	D	0	84,30	4,30	9,64	99,64	25,73	5,73	36,56					,56	
1.2	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO ALQUILER, Y INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARPA	2,37	1,1	0,7	UN	1,0	\$	2.622.27	\$	2.678.43	\$	2.644.41	\$	2.644.413,	\$	2.648.37	\$	2.648.373,	
		5	0	0	D	0	3,05	05	29	2,29	3,67	67	3,00				00		
1.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE	1,84	2,5	0,2	UN	1,0	\$	2.795.40	\$	2.806.41	\$	2.902.06	\$	2.902.063,	\$	2.834.62	\$	2.834.628,	
		4	1	1	D	0	7,08	08	66	5,66	3,13	13	8,62				62		



Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

ANÁLISIS DEL SECTOR

	ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CUATRO	2,26	1,7 0	0,9 0	UN D	1,0 0	\$ 2.933.10 5,04	\$ 2.933.105, 04	\$ 2.833.25 4,98	\$ 2.833.254, 98	\$ 2.968.46 2,19	\$ 2.968.462, 19	\$ 2.911.60 7,40	\$ 2.911.607, 40		
1.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MARACAS															
1.5	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: VALLA PEDAGOGICA	1,50	0,6 0	0,0 0	UN D	1,0 0	\$ 2.836.82 7,22	\$ 2.836.827, 22	\$ 2.761.69 6,15	\$ 2.761.696, 15	\$ 2.926.41 4,45	\$ 2.926.414, 45	\$ 2.841.64 5,94	\$ 2.841.645, 94		
1.6	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ILUMINACIÓN DE LAS PALMAS	0,00	0,0 0	0,0 0	UN D	1,0 0	\$ 1.054.52 9,52	\$ 1.054.529, 52	\$ 1.056.84 0,43	\$ 1.056.840, 43	\$ 1.094.22 2,10	\$ 1.094.222, 10	\$ 1.068.53 0,68	\$ 1.068.530, 68		

	ANÁLISIS DEL SECTOR			Código: F – 167	
				Versión: 001	
				Fecha: Marzo de 2020	

2.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CAYENAS	2,70	1,1 0	1,1 0	UN D	1,0 0	\$ 3,412.16 4,71	\$ 3,412.164, 71	\$ 3,264.52 0,21	\$ 3,264.520, 21	\$ 3,203.16 2,16	\$ 3,203.162, 16	\$ 3,293.28 2,36	\$ 3,293.282, 36
2.2	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, Y INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE CORACIÓN DE LA PERGOLA	N/A	N/ A	N/ A	UN D	1,0 0	\$ 8,273.07 4,61	\$ 8,273.074, 61	\$ 7,788.27 4,52	\$ 7,788.274, 52	\$ 7,942.51 3,22	\$ 7,942.513, 22	\$ 8,001.28 7,45	\$ 8,001.287, 45
2.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, Y INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: TORO	1,80	0,6 0	2,1 0	UN D	1,0 0	\$ 3,583.19 6,34	\$ 3,583.196, 34	\$ 3,677.40 8,61	\$ 3,677.408, 61	\$ 3,375.35 9,80	\$ 3,375.359, 80	\$ 3,545.32 1,58	\$ 3,545.321, 58
2.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER,	1,10	0,6 6	1,8 0	UN D	1,0 0	\$ 3,194.96 4,12	\$ 3,194.964, 12	\$ 3,226.98 9,68	\$ 3,226.989, 68	\$ 2,915.93 7,51	\$ 2,915.937, 51	\$ 3,112.63 0,44	\$ 3,112.630, 44



Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

ANÁLISIS DEL SECTOR

	INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: VACA	0,80	0,5 4	1,2 4	UN	1,0 0	\$ 2.014.78 0,04	\$ 2.014.780, 04	\$ 2.092.60 4,37	\$ 2.092.604, 37	\$ 2.062.87 6,84	\$ 2.062.876, 84	\$ 2.056.75 3,75	\$ 2.056.753, 75	
2.5	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: TERNERO	0,40	0,2 0	0,5 0	UN D	1,0 0	\$ 1.613.98 5,30	\$ 1.613.985, 30	\$ 1.658.86 3,42	\$ 1.658.863, 42	\$ 1.716.79 6,58	\$ 1.716.796, 58	\$ 1.663.21 5,10	\$ 1.663.215, 10	
2.6	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CERDO	1,48	0,7 0	2,2 0	UN D	1,0 0	\$ 4.137.34 7,60	\$ 4.137.347, 60	\$ 4.246.92 1,79	\$ 4.246.921, 79	\$ 4.142.80 9,31	\$ 4.142.809, 31	\$ 4.175.69 2,90	\$ 4.175.692, 90	
2.7	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CABALLO														

	ANÁLISIS DEL SECTOR			Código: F – 167
				Versión: 001
				Fecha: Marzo de 2020

2.8	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: JUEGO PONTE LA COLA AL CABALLO	2,00	2,40	N/A	UN	1,00	\$ 1.766.293,64	\$ 1.766.293,64	\$ 1.773.065,15	\$ 1.685.126,86	\$ 1.741.495,22
2.9	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, Y INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: JUEGO EMBOCHOLAR EN EL BALDE	1,80	1,20	0,40	UN	1,00	\$ 2.131.256,49	\$ 2.131.256,49	\$ 2.151.901,97	\$ 2.301.865,54	\$ 2.195.008,00
2.10	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, Y INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CASETA CORRAL	3,00	3,00	3,50	UN	1,00	\$ 7.260.648,77	\$ 7.260.648,77	\$ 7.287.067,55	\$ 7.137.776,76	\$ 7.228.497,69



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

2.11	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: VALLAS DE INDICACIONES	1,80	0,30	N/A	UN	1,00	\$ 849.405,68	\$ 849.405,68	\$ 811.116,63	\$ 811.116,63	\$ 791.624,30	\$ 791.624,30	\$ 817.382,20	\$ 817.382,20
2.12	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: MARIPOSAS	0,15	0,30	N/A	UN	1,00	\$ 922.484,28	\$ 922.484,28	\$ 897.250,20	\$ 897.250,20	\$ 884.894,18	\$ 884.894,18	\$ 901.542,89	\$ 901.542,89
2.13	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE ILUMINACIÓN DE ARBOLES CON ALTURA MENOR A 4,00 MT	N/A	N/A	N/A	UN	1,00	\$ 1.214.495,92	\$ 1.214.495,92	\$ 1.149.707,90	\$ 1.149.707,90	\$ 1.151.956,10	\$ 1.151.956,10	\$ 1.172.053,31	\$ 1.172.053,31



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167
Versión: 001
Fecha: Marzo de 2020

2.14	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: TRACTOR CON CULTIVO	2,25	1,52	3,50	UN D	1,00	\$ 10.454.013,69	\$ 10.454.013,69	\$ 10.215.053,10	\$ 10.501.975,42	\$ 10.390.347,40
3.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN DE PERGOLA	N/A	N/A	N/A	GL B	1,00	\$ 3.107.509,86	\$ 3.107.509,86	\$ 3.123.204,36	\$ 3.185.982,33	\$ 3.138.898,85
4.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ATARDECER LLANERO	270,00	6,00	0,50	UN D	1,00	\$ 6.083.589,09	\$ 6.083.589,09	\$ 6.134.700,88	\$ 6.309.041,56	\$ 6.175.777,18



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.2	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN DE PERGOLA	N/A	N/ A	N/ A	GL B	1,0 0	\$ 13.669.970,10	\$ 13.669.970,10	\$ 13.669.970,10	\$ 13.256.851,10	\$ 12.972.320,61	\$ 12.972.320,61	\$ 13.299.713,94
4.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CAYENA	2,05	0,80	0,80	UN D	1,0 0	\$ 2.682.781,07	\$ 2.682.781,07	\$ 2.682.781,07	\$ 2.768.710,01	\$ 2.598.455,15	\$ 2.598.455,15	\$ 2.683.315,41
4.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN DE ÁRBOLES CON ALTURA MAYOR 8,00 MT	N/A	N/ A	N/ A	UN D	1,0 0	\$ 1.955.033,98	\$ 1.955.033,98	\$ 1.955.033,98	\$ 1.992.479,39	\$ 1.860.093,41	\$ 1.860.093,41	\$ 1.935.868,93



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

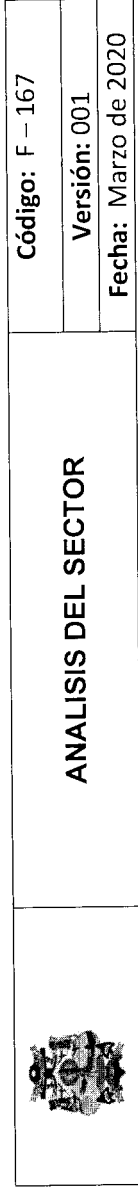
Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.5	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: PANELES DE ACRILICO LABERINTO	2,00	1,0 0	N/ A	UN D	1,0 0	\$ 2.621.11 2,92	\$ 2.621.112, 92	\$ 2.666.30 4,28	\$ 2.666.304, 28	\$ 2.590.54 8,29	\$ 2.590.548, 29	\$ 2.625.98 8,50	\$ 2.625.988, 50
4.6	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARCO DE FLORES DE COLORES	2,05	2,8 7	N/ A	UN D	1,0 0	\$ 2.009.03 3,80	\$ 2.009.033, 80	\$ 1.963.69 1,54	\$ 1.963.691, 54	\$ 1.928.12 8,50	\$ 1.928.128, 50	\$ 1.966.95 1,28	\$ 1.966.951, 28
4.7	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ROCAS CON GARZAS	0,35	0,6 4	0,6 4	UN D	1,0 0	\$ 1.168.34 6,21	\$ 1.168.346, 21	\$ 1.171.54 9,10	\$ 1.171.549, 10	\$ 1.189.36 5,54	\$ 1.189.365, 54	\$ 1.176.42 0,28	\$ 1.176.420, 28

	ANÁLISIS DEL SECTOR			Código: F – 167	
				Versión: 001	
				Fecha: Marzo de 2020	

4.8	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: SILLA MARIPOSA	1,50	2,00	0,50	UN	1,00	\$ 4.642.846,35	\$ 4.666.689,38	\$ 4.590.351,54	\$ 4.633.295,76
4.9	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: ARBOL AMARILLO	3,00	3,00	0,00	UN	1,00	\$ 5.678.413,60	\$ 5.867.580,93	\$ 5.619.196,75	\$ 5.721.730,43
4.10	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: VALLA PEDAGOGICA	1,60	0,40	0,00	UN	1,00	\$ 2.938.288,76	\$ 2.839.830,86	\$ 2.746.818,20	\$ 2.841.645,94
4.11	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE	3,00	5,00	0,80	UN	1,00	\$ 4.386.289,99	\$ 4.264.632,11	\$ 4.469.228,99	\$ 4.373.383,70

[illegible]



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.15	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARCO DE CUATRO	2,26	4,74	0,30	UN	1,00	\$ 6.214.108,43	\$ 6.059.329,58	\$ 6.407.704,68	\$ 6.227.047,56
4.16	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN DE ÁRBOLES CON ALTURA MAYOR 4,00 MT	N/A	N/A	N/A	UN	1,00	\$ 1.462.607,79	\$ 1.502.148,40	\$ 1.418.026,26	\$ 1.460.927,48
4.17	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MARCOS PARA FOTOGAFIAS	2,48	1,40	0,10	UN	1,00	\$ 1.740.626,52	\$ 1.750.544,86	\$ 1.782.215,10	\$ 1.757.795,49

	ANÁLISIS DEL SECTOR		Código: F – 167	
			Versión: 001	
			Fecha: Marzo de 2020	

4.18	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARCOS CUADRADOS DE COLORES	2,60	2,60	0	N/A	UN	1,00	\$ 2.334.971,68	\$ 2.194.145,31	\$ 2.194.145,31	\$ 2.226.430,43	\$ 2.251.849,14
4.19	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: FLORES CAYENAS	2,00	0,80	0,80	0,80	UN	1,00	\$ 1.056.844,86	\$ 1.009.088,28	\$ 1.009.088,22	\$ 988.002,22	\$ 1.017.978,45
4.20	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CIELO LLANERO	2,38	3,20	12,00	12,00	UN	1,00	\$ 11.141.589,73	\$ 10.909.709,25	\$ 10.909.709,25	\$ 10.330.590,88	\$ 10.793.963,29
4.21	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO	N/A	N/A	N/A	N/A	UN	1,00	\$ 1.313.948,57	\$ 1.321.702,99	\$ 1.321.702,99	\$ 1.258.725,71	\$ 1.298.125,76



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: PELOTAS	2,00	1,2 7	1,5 0	UN D	1,0 0	\$ 4.401.21 4,34	\$ 4.401.214, 34	\$ 4.469.76 5,74	\$ 4.469.765, 74	\$ 4.438.48 0,46	\$ 4.438.480, 46	\$ 4.436.48 6,85	\$ 4.436.486, 85	
4.22	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: FOGATA	N/A	N/ A	N/ A	GL B	1,0 0	\$ 19.759.8 95,20	\$ 19.759.89 5,20	\$ 20.400.0 06,68	\$ 20.400.00 6,68	\$ 20.220.4 06,55	\$ 20.220.40 6,55	\$ 20.126.7 69,48	\$ 20.126.769, 48	
5.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN DE LA ALCALDIA	N/A	N/ A	N/ A	GL B	1,0 0	\$ 17.678.9 85,89	\$ 17.678.98 5,89	\$ 17.285.6 77,90	\$ 17.285.67 7,90	\$ 18.494.1 86,14	\$ 18.494.18 6,14	\$ 17.819.6 16,64	\$ 17.819.616, 64	
6.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y	N/A	N/ A	N/ A	GL B	1,0 0	\$ 17.678.9 85,89	\$ 17.678.98 5,89	\$ 17.285.6 77,90	\$ 17.285.67 7,90	\$ 18.494.1 86,14	\$ 18.494.18 6,14	\$ 17.819.6 16,64	\$ 17.819.616, 64	



Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

[illegible]



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

7.7	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MULA Y BUEY	1,02 4	0,6 0	1,4 0	UN D	1,0 0	\$ 1.982.46 0,14	\$ 1.982.460, 14	\$ 2.040.64 1,66	\$ 2.040.641, 66	\$ 1.938.32 3,00	\$ 1.938.323, 00	\$ 1.987.14 1,60	\$ 1.987.141, 60
8.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARCO BIENVENIDOS A MACONDO	4,50	3,5 0	0,8 0	UN D	1,0 0	\$ 17.936.9 11,23	\$ 17.936.91 1,23	\$ 18.480.1 39,82	\$ 18.480.13 9,82	\$ 18.665.7 79,41	\$ 18.665.77 9,41	\$ 18.360.9 43,49	\$ 18.360.943 ,49
8.2	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: COLUMPIO	2,73	2,0 0	1,5 0	UN D	1,0 0	\$ 5.894.50 9,76	\$ 5.894.509, 76	\$ 5.937.33 9,58	\$ 5.937.339, 58	\$ 6.239.08 0,88	\$ 6.239.080, 88	\$ 6.023.64 3,41	\$ 6.023.643, 41

	ANÁLISIS DEL SECTOR			Código: F – 167
				Versión: 001
				Fecha: Marzo de 2020

8.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTÉ DE FIGURA: MARIPOSAS PEQUEÑAS	0,30	1,00	N/A	UN	1,00	\$ 1.167.907,70	\$ 1.209.600,75	\$ 1.179.984,63	\$ 1.185.831,03
8.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTÉ DE ÁRBOL NATURAL GRANDE MAYOR A 8,00 MT CON LINEAS DE LUZ EN CAIDA	N/A	1,00	N/A	UN	1,00	\$ 6.107.023,02	\$ 6.254.564,44	\$ 5.777.425,87	\$ 6.046.337,78
8.5	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTÉ DE FIGURA: VALLA PEDAGOGICA	2,22	2,18	0,00	UN	1,00	\$ 3.545.115,50	\$ 3.558.102,38	\$ 3.735.285,36	\$ 3.612.834,41

	ANÁLISIS DEL SECTOR			Código: F – 167	
				Versión: 001	
				Fecha: Marzo de 2020	

8.6	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: COLUMPIOS DE MARIPOSAS	3,00	1,50	N/A	UN D	1,00	\$ 5.590.226,18	\$ 5.741.467,37	\$ 5.734.167,02	\$ 5.688.620,19
8.7	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: TECHO DE FLORES AMARILLAS	3,00	4,00	25,00	GL B	1,00	\$ 14.375.854,53	\$ 13.807.840,44	\$ 13.556.445,56	\$ 13.913.379,84
8.8	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTAJE DE FIGURA: FAROLES DE MARIPOSAS	1,80	0,15	0,15	UN D	1,00	\$ 1.479.472,16	\$ 1.430.517,45	\$ 1.369.890,93	\$ 1.426.626,85

[illegible]

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

3 VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

La Secretaría de Planeación, con el fin de establecer un presupuesto oficial acorde con las condiciones actuales del mercado, realizó un estudio de mercado y un análisis de los precios del sector y sus alrededores, teniendo en cuenta las características, necesidades y particularidades de cada sector del municipio. Para tal efecto, se invitó a presentar cotizaciones a empresas con experiencia en actividades relacionadas con el objeto del proceso o cuyo objeto social guardara relación con los bienes o servicios requeridos.

Una vez recopilada y analizada la información obtenida, se tomó como referencia el valor unitario promedio resultante del estudio de mercado, con el propósito de establecer precios estimados que reflejaran las condiciones comerciales vigentes y permitieran determinar un presupuesto acorde con las necesidades identificadas para cada sector del municipio, quedando el presupuesto de la siguiente manera:

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (M)			UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	GLORIETA								
1.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARBOL DE 8,00 MT	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg , tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, acabado superficial en pintura de esmalte; tapizada con guirnalda alambrada para exterior de 0,35 x 2,70 mt de color verde; iluminada con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica,	8,00	4,00	4,00	UND	1,00	\$ 43.967.405,02	\$ 43.967.405



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

como
abrazaderas
plasticas para
sostener las
luces LED y
cable dúplex 2
x 12 AWG
certificado
para
alimentación
eléctrica.
Incluye la
instalación de
línea de baja
tensión con
tablero de
control y
protección
eléctrica.
Incluye
recurso
humano y
material para
vigilar,
instalar,
desinstalar.
Comprende
el transporte
desde el
punto de
almacenaje
hasta el lugar
de instalación
y posterior
regreso una
vez finalizada
la
desinstalación
.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

1.2	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARPA	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vías para la conexión de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica.	2,37	1,15	0,70	UND	1,00	\$ 4.163.477,67	\$ 4.163.478
-----	--	---	------	------	------	-----	------	--------------------	-----------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
1.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: CUATRO	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos	1,84	2,54	0,21	UND	1,00	\$ 4.368.358,85	\$ 4.368.359



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexión de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

1.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MARACAS	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vías para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica.	2,26	1,70	0,90	UND	1,00	\$ 4.527.169,96	\$ 4.527.170
-----	--	---	------	------	------	-----	------	--------------------	-----------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
1.5	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: VALLA PEDAGOGICA	Figura bidimensional tubo cuadrado de 1/4 cal 18, con acabado superficial en pintura anticorrosiva blanca y puntos de soldadura donde se requiera, recuadro en lamina de acrilico de 10,0 mm de ancho con impresión en vinil con información sobre el cuidado de las figuras, iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro de	1,50	0,60	0,00	UND	1,00	\$ 3.434.810,53	\$ 3.434.811



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

10.55 mm de
diámetro.
Incluye todos
los accesorios
y materiales
de amarre y
conexión
eléctrica,
como
abrazaderas
plasticas para
sostener las
luces LED,
cable dúplex
2x12 AWG
certificado
para
alimentación
eléctrica.
Incluye
recurso
humano y
material para
vigilar,
instalar,
desinstalar.
Comprende
el transporte
desde el
punto de
almacenaje
hasta el lugar
de instalación
y posterior
regreso una
vez finalizada
la
desinstalación



Código: F – 167

Fecha: Marzo de 2020

1.6	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ILUMINACIÓN DE LAS PALMAS	Iluminación de palma natural, empleo de un mínimo de 2 extensiones de luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plásticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2x12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación	0,00	0,00	0,00	UND	2,00	\$ 1.432.883,75	\$ 2.865.768
									\$ 63.326.990

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F - 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

2 PARQUE CANGERO									
2.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CAYENAS	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vías para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado	2,70	1,10	1,10	UND	2,00	\$ 4.287.181,01	\$ 8.574.362



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
2.2	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE CORACIÓN DE LA PERGOLA	Iluminación y decoración de la pergola con cortinas de luz LED de 1,00 metro de caída por 3,00 de largo y cubos de lamina de acrílico traslucido decorado con flores sintéticas e iluminado con luz lineal LED de 10 metros de 100 LEDs. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como	N/A	N/A	N/A	UND	1,00	\$ 11.268.384,19	\$ 11.268.384



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
2.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: TORO	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado	1,80	0,6	2,10	UND	1,00	\$ 4.992.567,68	\$ 4.992.568



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	superficial en pintura anticorrosiva ; tejida de forma artesanal con tela coral sublimada e iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .						
--	---	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

2.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: VACA	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con tela coral sublimada e iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar.	1,10	0,66	1,80	UND	3,00	\$ 4.283.943,48	\$ 12.851.830
-----	---	--	------	------	------	-----	------	--------------------	------------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
2.5	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: TERNERO	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con tela coral sublimada e iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las	0,80	0,54	1,24	UND	3,00	\$ 3.122.479,13	\$ 9.367.437



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		luces LED, conectores de 3 vias para la conexión de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
2.6	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CERDO	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva;	0,40	0,20	0,50	UND	3,00	\$ 2.499.036,61	\$ 7.497.110



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		tejida de forma artesanal con tela coral sublimada e iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye corral de madera. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F – 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

2.7	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CABALLO	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con tela coral sublimada e iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar.	1,48	0,70	2,20	UND	2,00	\$ 5.685.976,13	\$ 11.371.952
-----	--	--	------	------	------	-----	------	--------------------	------------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
2.8	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: JUEGO PONTE LA COLA AL CABALLO	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; panel de acrílico de 10mm con impresión en vinil de color, iluminación con reflectores de luz blanca de 20w. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2	2,00	2,40	N/A	UND	1,00	\$ 2.465.664,74	\$ 2.465.665



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
2.9	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: JUEGO EMBOCHOLAR EN EL BALDE	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; baldes metálicos colgados de estructura en perfiles de madera. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y	1,80	1,20	0,40	UND	1,00	\$ 2.805.908,80	\$ 2.805.909



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
2.10	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CASETA CORRAL	Carpa de 3,00 mt x 3,00 mt, sublimada en textura de madera con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye piso entablado cubierto con guata tipo piso de nieve, utilizada como elemento decorativo	3,00	3,00	3,50	UND	2,00	\$ 9.187.347,46	\$ 18.374.695

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

		temporal, incluye cerco de madera. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2x12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

2.11	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: VALLAS DE INDICACIONES	Figura bidimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; laminas de acrílico de 10,00 mm con impresión en vinil de color, iluminación con reflectores de luz blanca de 20w. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte	1,80	0,30	N/A	UND	5,00	\$ 1.362.620,42	\$ 6.813.102
------	---	--	------	------	-----	-----	------	--------------------	-----------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F-167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
2.12	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MARIPOSAS	Figura bidimensional de mariposa con mecanismo de movimiento y luz propia. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar	0,15	0,30	N/A	UND	10,00	\$ 1.249.197,17	\$ 12.491.972



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
2.13	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN DE ÁRBOLES CON ALTURA MENOR A 4,00 MT	Iluminación de árbol con altura menor a 3,00 metros, iluminado luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, Como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar	N/A	N/A	N/A	UND	10,00	\$ 1.629.158,64	\$ 16.291.586



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
2.14	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: TRACTOR CON CULTIVO	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tapizado de forma artesanal con tela e iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS, acompañado de espigas de luz, con luz propia. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para	2,25	1,5 2	3,50	UND	1,00	\$ 12.665.382,15	\$ 12.665.382



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.								
										\$ 137.831.955
3	CALLE 5TA Y 6TA									
3.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN	Iluminación y decoración de la pergola con cortinas de luz LED de 2,00 metro de caída por 6,00 de largo y flores decorativas en organza iluminada con luz lineal LED de 10 metros de 100 LEDS.	N/A	N/A	N/A	GLB	14,00	\$ 4.390.139,02	\$ 61.461.946	



Código: F - 167

Fecha: Marzo de 2020

	N DE PERGOLA	Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
									\$ 61.461.946
4	PARQUE PRINCIPAL								



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ATARDECER LLANERO	Figura tridimensional elaborada en tubo PVC de 1 1/2 pulg ; tapizada de forma artesanal con tela traslucida de colores e iluminada con reflectores calidos de 100w y manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye figuras 2d de garzas, tapizadas e iluminadas. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para	270,00	6,00	0,50	UND	1,00	\$ 7.439.479,16	\$ 7.439.479
-----	--	--	--------	------	------	-----	------	--------------------	-----------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .									
4.2	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN DE PERGOLA	Iluminación y decoración de la pergola con cortinas de luz LED de 2,00 metro de caída por 6,00 de largo y flores decorativas en icopor iluminada con bombillo LED de luz calida. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso	N/A	N/A	N/A	GLB	1,00	\$ 16.928.767,27	\$ 16.928.767		



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
4.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CAYENA	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva negra; tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales	2,05	0,80	0,80	UND	2,00	\$ 3.641.746,95	\$ 7.283.494



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
4.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y	Iluminacion de árbol con altura mayor a 8,00 metros, iluminado luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios	N/A	N/A	N/A	UND	2,00	\$ 3.937.498,06	\$ 7.874.996



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	DESMONTE DE ILUMINACIÓN DE ÁRBOLES CON ALTURA MAYOR 8,00 MT	y materiales de amarre y conexión eléctrica, Como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
4.5	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: PANELES DE	Figura bidimensional de palen de acrilico de 10,00 mm traslucido con pelicula de vinil de tonos calidos, iluminada con balastras de luz LED calida. Incluye todos los	2,00	1,00	N/A	UND	12,00	\$ 3.352.087,35	\$ 40.225.048



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	ACRILICO LABERINTO	accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
4.6	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: ARCO DE	Figura tridimensional elaborada en tubo de acero de 1 1/4 pulg cal 16, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura	2,05	2,87	N/A	UND	10,00	\$ 3.063.866,41	\$ 30.638.664



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	FLORES DE COLORES	anticorrosiva negra; Iluminado con luz lineal LED 50 metros de 500 LEDS y cortina de luz LED de 0,50 de caída x 3,00 mt de largo; decorado con flores artificiales de colores. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexión de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar														
--	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
4.7	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ROCAS CON GARZAS	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con tela de colores e iluminado con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas	0,35	0,64	UND	6,00	\$ 1.745.202,31	\$ 10.471.214	



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
4.8	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: SILLA MARIPOSA	Figura tridimensional con estructura metalica en tubo cuadrado de 1 pulg cat 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva,	1,50	2,00	0,50	UND	2,00	\$ 5.628.105,33	\$ 11.256.211



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		base de madera y alas laterales en panel de acrílico de 10,00mm; iluminado con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diámetro. Incluye flores y mariposas en organza. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vías para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
4.9	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARBOL AMARILLO	Figura tridimensional elaborada en tubo PVC de 1 1/2 pulg ; decorada con tiras de cinta de tela de colores e iluminada con luz lineal LED 50 metros de 500 LEDs, terminada con campanas de viento. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar,	3,00	3,00	3,00	UND	1,00	\$ 7.457.803,47	\$ 7.457.803



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
4.10	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: VALLA PEDAGOGICA	Figura bidimensional tubo cuadrado de 1/4 cal 18, con acabado superficial en pintura anticorrosiva blanca y puntos de soldadura donde se requiera, recuadro en lamina de acrilico de 10,0 mm de ancho con impresión en vinil con información sobre el cuidado de las figuras, iluminada con manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro de 10.55 mm de diámetro. Incluye todos los accesorios y materiales	1,60	0,4 0	0,00	UND	5,00	\$ 3.434.810,53	\$ 17.174.053



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2x12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
4.11	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: SOL NACIENTE	Figura tridimensional elaborada en tubo PVC de 1 1/2 pulg ; panel de acrílico de 10,00 mm con impresión de vinil a color e iluminada con reflectores calidos de 100 w y manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x	3,00	5,00	0,80	UND	1,00	\$ 5.628.542,07	\$ 5.628.542



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.12	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MEDIO ARCO GRANDE	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel de colores e iluminado con manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso	1,22	0,50	0,30	UND	4,00	\$ 1.931.265,25	\$ 7.725.061
------	--	---	------	------	------	-----	------	--------------------	-----------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F-167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
4.13	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MEDIO ARCO MEDIANO	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel de colores e iluminado con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión	1,86	0,50	0,30	UND	4,00	\$ 2.177.482,34	\$ 8.709.929



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.14	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MEDIO ARCO PEQUEÑO	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel de colores e iluminado con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vías para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso	2,34	0,50	0,30	UND	7,00	\$ 2.712.267,18	\$ 18.985.870
------	---	---	------	------	------	-----	------	--------------------	------------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .								
4.15	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: ARCO DE CUATRO	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye flores tapizadas de forma artesal	2,26	4,74	0,30	UND	1,00	\$ 6.888.272,32	\$ 6.888.272	



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		con tela e iluminadas con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diámetro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vías para la conexión de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		desinstalación								
4.16	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN DE ÁRBOLES CON ALTURA MAYOR 4,00 MT	Iluminacion de árbol con altura mayor a 4,00 metros, iluminado luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, Como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el	N/A	N/A	N/A	UND	18,00	\$ 2.070.520,23	\$ 37.269.364	



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .								
4.17	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, Y DESMONTE DE FIGURA: MARCOS PARA FOTOGRAFIAS	Figura tridimensional elaborada en tubo PVC de 1 1/2 pulg; panel de acrilico de 10,00 mm con impresión de vinil a color e iluminada con reflectores calidos de 100 w y manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para	2,48	1,40	0,10	UND	3,00	\$ 2.521.783,49	\$ 7.565.350	



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
4.18	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARCOS CUADRADOS DE COLORES	Figura tridimensional elaborada en tubo de acero de 1 1/4 pulg cal 16, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; Iluminado con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica,	2,60	2,60	N/A	UND	6,00	\$ 3.237.174,05	\$ 19.423.044



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
4.19	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA:	Figura tridimensional elaborada en tubo PVC de 1 1/2 pulg ; armadas en alambre y organza e iluminada con luz lineal LED de 10 metros de 100 LEDS. Incluye todos	2,00	0,80	0,80	UND	12,00	\$ 1.678.448,30	\$ 20.141.380



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	FLORES CAYENAS	los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
4.20	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA:	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura	2,38	3,20	12,00	UND	1,00	\$ 13.055.799,61	\$ 13.055.800



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

CIELO LLANERO	anticorrosiva; decorada con flores artificiales e iluminada con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS, tendido en tela tull de colores cálidos. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
------------------	---	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.21	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: PELOTAS	Pelotas inflables suspendidas de las ramas gruesas junto al tronco del árbol mediante múltiples cuerdas. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plásticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.	N/A	N/A	N/A	UND	5,00	\$ 2.473.762,22	\$ 12.368.811
------	--	---	-----	-----	-----	-----	------	--------------------	------------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

4.22	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: FOGATA	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tapizada de forma artesanal tela e iluminada con luz lineal LED 50 metros de 500 LEDS y reflectores de 100 w de luz cálida, organizada con troncos de madera. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso	2,00	1,27	1,50	UND	1,00	\$ 5.743.275,53	\$ 5.743.276
------	---	--	------	------	------	-----	------	--------------------	-----------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .								
										\$ 320.254.429
5	ALCALDIA MUNICIPAL									
5.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN DE LA ALCALDIA	Iluminación de la fachada de la alcaldia con cortina LED de 1,00 mt de caída x 6,00 mt de largo y perfilado con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro; acompañada con un arco de sol naciente en la entrada y flores de herradura. Incluye iluminación de arboles pequeños con luz lineal LED	N/A	N/A	N/A	GLB	1,00	\$ 24.798.906,42	\$ 24.798.906	

ANALISIS DEL SECTOR



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

6.1	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN DE LA FACHADA DE LA IGLESIA	Iluminación de la fachada de la iglesia luz lineal LED 100 metros de 1000 LED, acompañada con figuras de angeles tapizados de forma artesanal con tela e iluminados con manguera manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro, iluminacion de la entrada con un techo de luz lineal LED 100 metros de 1000 LED acompañado con un arco de alas de angel y figuras 3d de angeles con instrumentos. Incluye iluminación de arboles pequeños con luz lineal LED 50 metros de 500 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las	N/A	N/A	N/A	GLB	1,00	\$ 24.041.662,79	\$ 24.041.663
-----	---	--	-----	-----	-----	-----	------	---------------------	-------------------------

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F - 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

		lucos LED, onectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.								
										\$ 24.041.663
7	CONCHA ACÚSTICA									
7.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE DISEÑO, ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE	Iluminacion de árbol con altura mayor a 8,00 metros, iluminado luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y	N/A	N/A	N/A	UND	1,00	\$ 3.937.498,06		\$ 3.937.498



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	ILUMINACIÓN DE ÁRBOLES CON ALTURA MAYOR 8,00 MT	conexión eléctrica, Como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
7.2	SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: JOSÉ	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura	1,90	1,00	0,90	UND	1,00	\$ 3.765.574,82	\$ 3.765.575



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diámetro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vías para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		vez finalizada la desinstalación								
7.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MARÍA	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las	1,70	0,87	1,00	UND	1,00	\$ 3.624.277,46	\$ 3.624.277	



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		lucos LED, conectores de 3 vias para la conexión de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
7.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: REYES MAGOS	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva;	1,90	1,00	0,90	UND	3,00	\$ 3.765.574,82	\$ 11.296.724



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F - 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

		la desinstalación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
7.6	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: OVEJAS	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con	0,83	0,80	0,90	UND	2,00	\$ 2.870.700,06	\$ 5.741.400



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

tela e
iluminado con
luz lineal LED
100 metros de
1000 LEDS.
Incluye todos
los accesorios
y materiales
de amarre y
conexión
eléctrica,
como
abrazaderas
plasticas para
sostener las
luces LED,
conectores de
3 vias para la
conexion de la
manguera LED
al cable, cable
dúplex 2 x 12
AWG
certificado
para
alimentación
eléctrica.
Incluye
recurso
humano y
material para
vigilar,
instalar,
desinstalar.
Comprende
el transporte
desde el
punto de
almacenaje
hasta el lugar
de instalación
y posterior
regreso una
vez finalizada
la
desinstalación
.



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

7.7	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MULA Y BUEY	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con tela e iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDs. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y	1,02	0,64	1,40	UND	2,00	\$ 3.213.795,76	\$ 6.427.592
-----	--	---	------	------	------	-----	------	-----------------	--------------

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F - 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

		material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación								
										\$ 37.834.736
8	PARQUE LA CEIBA									
8.1	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: ARCO BIENVENIDO SA MACONDO	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 1/2 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva, tapizada en lona de PVC con impresión. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para	4,50	3,50	0,80	UND	1,00	\$ 23.941.480,08	\$ 23.941.480	



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		sostener las luces LED, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.							
8.2	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: COLUMPIO	Figura tridimensional elaborada tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; tejida de forma artesanal con tela e iluminado con luz lineal LED 100 metros de	2,73	2,00	1,50	UND	1,00	\$ 8.758.499,99	\$ 8.758.500



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		1000 LEDS. Incluye flores tapizadas de forma artesal con tela e iluminadas con manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		vez finalizada la desinstalación							
8.3	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: MARIPOSAS PEQUEÑAS	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva tejida de forma artesanal con cinta de papel e iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de	0,30	1,00	N/A	UND	15,00	\$ 1.634.014,13	\$ 24.510.212



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		3 vías para la conexión de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
8.4	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE ÁRBOL NATURAL GRANDE MAYORA 8,00 MT CON LINEAS DE LUZ EN CAIDA	Iluminación de árbol con altura menor a 4,00 metros, iluminado luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, Como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED,	N/A	N/A	N/A	UND	2,00	\$ 8.459.013,80	\$ 16.918.028



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación .							
8.5	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: VALLA PEDAGOGICA	Figura bidimensional tubo cuadrado de 1/4 cal 18, con acabado superficial en pintura anticorrosiva blanca y puntos de soldadura donde se requiera, recuadro en lamina de acrilico de 10,0 mm de ancho con impresión en vinil con información sobre el cuidado de las	2,22	2,18	0,00	UND	3,00	\$ 4.334.617,85	\$ 13.003.854



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	figuras, iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro de 10.55 mm de diámetro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plásticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2x12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación						
--	---	--	--	--	--	--	--



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

8.6	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: COLUMPIOS DE MARIPOSAS	Figura tridimensional elaborada en tubo cuadrado de 1 1/2 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva, iluminada con manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro de 10.55 mm de diametro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2x12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje	3,00	1,50	N/A	UND	2,00	\$ 6.896.082,21	\$ 13.792.164
-----	---	---	------	------	-----	-----	------	-----------------	---------------



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
8.7	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: TECHO DE FLORES AMARILLAS	Techo elaborada en tubo cuadrado de 1 1/2 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva, iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDS x metro de 10.55 mm de diametro y luz lineal LED de 10 metros de 100 LEDS.Decorado con flores de tela. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, cable dúplex	3,00	4,00	25,00	GLB	1,00	\$ 16.802.337,83	\$ 16.802.338



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		2x12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
8.8	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN , Y DESMONTE DE FIGURA: FAROS DE MARIPOSAS	Figura tridimensional de farol en tubo iluminada con manguera LED de 3 vías con 32 LEDs x metro de 10.55 mm de diámetro. Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plásticas para sostener las luces LED, cable dúplex 2x12 AWG certificado	1,8	0,1 5	0,15	UND	20,0 0	\$ 1.795.889,53	\$ 35.917.791



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

		para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación							
8.9	SERVICIO DE ILUMINACION DE ORNATO NAVIDEÑO INCLUYE ALQUILER, INSTALACIÓN, Y DESMONTE DE FIGURA: CORAZÓN	Figura tridimensional elaborada en varillas de acero corrugado de 1/4 pulg, tubo cuadrado de 1 pulg cal 18, con puntos de soldadura donde se requiera y con acabado superficial en pintura anticorrosiva; iluminado con luz lineal LED 100 metros de 1000 LEDS y manguera LED de 3 vias con 32 LEDS x metro y 10.55 mm de diametro.	2,10	2,00	0,27	UND	1,00	\$ 4.107.874,12	\$ 4.107.874



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

Incluye todos los accesorios y materiales de amarre y conexión eléctrica, como abrazaderas plasticas para sostener las luces LED, conectores de 3 vias para la conexion de la manguera LED al cable, cable dúplex 2 x 12 AWG certificado para alimentación eléctrica. Incluye recurso humano y material para vigilar, instalar, desinstalar. Comprende el transporte desde el punto de almacenaje hasta el lugar de instalación y posterior regreso una vez finalizada la desinstalación.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

SUBTOTAL	\$ 840.336.134
IVA	\$ 159.663.866
COSTO TOTAL	\$ 1.000.000.000

COSTOS Y GASTOS APLICABLES A LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR

Para los productos objeto del presente proceso de selección están integrados todos costos y gastos, directos e indirectos, a que haya lugar con motivo de la entrega de los bienes. Entre los que destacan: materiales, insumos o productos, almacenamiento o conservación, transporte y entrega, entre otros. Así como los impuestos, tasa y gravámenes del orden municipal, departamental y nacional.

Los Impuestos y retenciones que surjan del contrato que se derive del presente proceso de selección, correrán por cuenta del proveedor o contratista. El Municipio de Puerto López cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley y hará las retenciones del caso dependiendo de la calidad del contratista como contribuyente.

5.2. GRAVÁMENES ADICIONALES

Concepto	Tarifa	Base	Tope	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	\$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	\$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	\$ 49.025.341	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	\$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	\$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	\$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Tasa Deporte	2,50%	Valor del contrato sin IVA	\$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención Renta (Declarantes)	2,50%	Valor del contrato sin IVA	\$ 524.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención Renta (no Declarantes)	3,50%			DUR 1625 Art. 1.2.4.6.7.
Retención ICA	0.60%	Valor del contrato sin IVA	\$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención IVA	15%	Sobre IVA	\$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

NOTA: El contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud y en pensiones. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y párrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

6. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

8.1. ANALISIS FINANIERO DELSECTOR:

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad Financiera - miden la fortaleza financiera del interesado:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en la caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

Índice de Liquidez:
$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

índice de endeudamiento:

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

Índice de endeudamiento:
$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Este índice determina el grado de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de cumplir con sus obligaciones.

Razón de Cobertura de Intereses:

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

Razón de Cobertura de Intereses:
$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de interés}}$$

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior la entidad estableció los siguientes:

Rentabilidad sobre el patrimonio:

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre el patrimonio: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$

Rentabilidad sobre los activos:

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Rentabilidad sobre los activos: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

Una vez definidos los alcances, las actividades a realizar, los precios de mercado, es importante determinar la capacidad de los posibles oferentes para el desarrollo del proyecto derivado del proceso contractual.

De acuerdo con lo anterior, se tomaron como referencia los datos financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, extraídos de la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, correspondientes a una muestra de 180 empresas que desarrollan actividades económicas clasificadas bajo los códigos 3290 – Otras industrias manufactureras n.c.p. y F4321 – Instalaciones eléctricas, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Para el análisis, se evaluaron los indicadores financieros de manera independiente, estableciendo límites flexibles de acuerdo con el comportamiento del sector económico correspondiente. Asimismo, se analizaron los valores de la mediana de cada indicador para las empresas objeto de estudio, con el propósito de identificar parámetros de referencia acordes con las características y la dinámica financiera del sector.

La determinación de los límites mínimos y máximos se realizó mediante la aplicación de criterios estadísticos basados en la desviación estándar, siguiendo la metodología establecida en el Manual de Colombia Compra Eficiente, código CCE-EICP-MA-04, versión 03, del 29 de septiembre de 2023.

NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON O COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
805015921	MEGA PROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	3,65	28,14%	INDETERMINADO	-0,01	-0,01
830040872	ACTIVIDADES DE INSTALACIONES Y SERVICIOS COBRA SA	1,08	91,89%	-5,62	-0,57	-0,05
830061482	ILUMINACION DE VILLAVICENCIO S.A.S.	3340,96	0,01%	INDETERMINADO	0,00	0,00
890213074	A.M.V. SAS	2,40	50,23%	57,64	0,21	0,10



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

800006904	COMERCIALIZADORA SOTINCOL SAS	419,62	0,13%	159,00	0,06	0,06
800024524	SYPELC SAS SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS	18,19	5,26%	INDETERMINADO	0,31	0,29
800024970	INGELECTRICA SAS	1,54	66,90%	3,67	0,36	0,12
800027813	INGEOMEGA S.A.S.	2,94	45,52%	7,65	0,32	0,17
800039398	INGEAL S A	2,20	22,53%	24,19	0,07	0,05
800047781	ENECON SAS	2,59	35,81%	17,07	0,32	0,21
800059292	PROMONTAJES SAS	1,51	102,00%	INDETERMINADO	15,77	-0,32
800076770	CORRIENTE ALTERNA SAS	4,75	18,43%	26,24	0,12	0,10
800110134	ELECTROHERRAJES DEL SUR LTDA	6,49	8,71%	35,78	0,11	0,10
800134187	INGENIERIA ITYT DE COLOMBIA SAS	38,16	3,01%	INDETERMINADO	0,02	0,02
800189678	ELECTRICAS LAC LTDA	1,45	76,13%	2,31	1,01	0,24
800205013	LOPEZ NIÑO SERVICIOS INFORMATICOS LTDA	2,71	43,63%	1,98	0,10	0,06
800222190	MAXIELECTRICOS SAS	1,32	59,19%	0,32	0,01	0,00
800228515	GLOBAL ASTI S.A.S	3,20	62,42%	1,22	0,29	0,11
802001870	MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	6,50	32,90%	2,86	0,10	0,07
802008190	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.	2,30	41,25%	2,89	0,10	0,06
802013773	S&T INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	2,05	59,22%	7,62	0,08	0,03
804003583	Realización de actividades relacionadas con la ingeniería	3,34	57,52%	2,69	0,29	0,12
804010126	ILUMINACION SAN JUAN DE GIRON SA	2,91	35,83%	3,52	0,26	0,17
804012847	RED DE INGENIERIA SAS	4,62	57,66%	INDETERMINADO	0,16	0,07
805008974	INGEASOCIADOS SAS	3,03	55,44%	1,12	0,10	0,05
807001548	SERVITEC INGENIEROS SAS	13,17	9,54%	39,21	0,09	0,08
807004467	MUÑOZ Y CIA SAS	0,96	100,29%	INDETERMINADO	134,53	-0,39
811008821	PROTELEC SAS	3,63	17,75%	8,86	0,05	0,04
811025231	PC MEJIA S.A.	1,42	77,25%	INDETERMINADO	0,23	0,05
811030738	ELECTROMONTAJES S.A.S	2,17	55,69%	2,03	0,08	0,03
813002734	CONSTRUCOL S.A.S.	29,50	9,87%	4,81	0,04	0,03
814006266	INGELEC SAS	8,84	32,64%	INDETERMINADO	0,08	0,06
815003963	PROYECTOS ELECTRICOS DE COLOMBIA SAS	1,41	59,62%	INDETERMINADO	0,35	0,14
822002969	MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	3,19	25,12%	3,53	0,08	0,06
830003134	OBSERVAR LTDA	4,65	33,25%	INDETERMINADO	0,28	0,18
830005315	INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS	1,56	83,96%	-0,06	-0,02	0,00
830020622	ODRQ Y CIA SAS	2,14	15,64%	INDETERMINADO	-0,05	-0,04
830039900	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SUCURSAL SA	1,39	74,67%	1,72	0,42	0,11
830043920	JIC Y CIA SAS	1,18	73,71%	5,50	0,57	0,15
830049344	SEÑAL SAS	1,71	114,50%	-0,80	0,24	-0,03
830053747	DATAKOM REDES Y COMUNICACIONES	5,75	48,53%	11,71	0,02	0,01
830072857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	2,04	39,85%	7,01	0,20	0,12

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

830089991	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LTDA DICONEL LTDA	2,13	91,05%	INDETERMINADO	0,36	0,03
830100805	CONSTUELECTRICOS JOSE H S A S	5,71	29,76%	50,01	0,25	0,17
830112265	COLOMBIA ILUMINADA SAS	25,49	3,41%	13,70	0,09	0,08
830141216	NETCOM COLOMBIA SAS	4,28	12,45%	3,68	0,08	0,07
844000956	INDEQ SAS	2,88	38,91%	INDETERMINADO	0,44	0,27
890115003	TARELECTRIC INGENIERIA LIMITADA	8,90	63,35%	4,36	0,10	0,04
890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SAS	5,87	21,18%	15,09	0,17	0,14
890323767	INGENIERIA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIONES SAS	2,02	48,42%	INDETERMINADO	1,31	0,68
890504580	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA	13,76	27,06%	8,67	0,07	0,05
890903016	ZUGOM Y CIA. S.A.S.	1,78	31,32%	-14,48	-0,08	-0,05
890911324	INSTELEC SAS	1,64	63,10%	1,78	0,19	0,07
891903664	ELECTRO INGENIERIA S.A.S.	1,84	52,88%	8,71	0,50	0,24
900024324	INGESSA SAS	2,21	59,48%	INDETERMINADO	0,39	0,16
900042474	TELCOS INGENIERIA SA	1,63	76,87%	1,25	0,63	0,14
900072286	ELECTRO GDD SAS	3,36	21,29%	42,93	0,43	0,34
900111740	RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA	2,74	52,88%	30,67	0,21	0,10
900123143	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES SAS	7,50	73,63%	3,03	0,13	0,03
900136429	CAMARGO ELECTRICOS LTDA	4,53	80,57%	36,42	0,70	0,14
900139747	Ingenieria y Soluciones Insol SAS	5,88	29,65%	INDETERMINADO	0,12	0,09
900151289	VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3,51	29,12%	1,87	0,10	0,07
900155215	ENERGIZANDENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	3,61	77,07%	3,47	0,06	0,01
900159679	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS DE COLOMBIA SAS	8,46	8,84%	31,34	0,20	0,18
900165143	INGELET SAS	5,95	70,57%	7,72	0,01	0,00
900169884	ENERGIZETT SA ESP	62,42	16,29%	INDETERMINADO	0,00	0,00
900176059	UNINGECOL SA	7,46	12,73%	INDETERMINADO	0,19	0,17
900209858	RETCOM SAS	0,93	80,73%	1,14	0,05	0,01
900216619	IVALVAN S.A.S.	1,58	43,71%	1,68	0,13	0,08
900231248	SIMEDT S.A.S.	1,63	93,48%	0,20	0,05	0,00
900257634	COSERING SAS COMPAÑIA DE SERVICIOS DE INGENIERIA	0,71	86,21%	INDETERMINADO	0,06	0,01
900262908	DEMCA S.A.S.	5,55	46,73%	5,62	0,36	0,19
900272419	INGENIERIA JM SAS BIC	2,97	29,19%	3,62	0,29	0,21
900293759	ALUMBRADO PUBLICO DE PUERTO COLOMBIA S.A. SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA	1,16	57,10%	6,81	0,04	0,02
900323366	AVIAITEK SAS	1,36	86,88%	INDETERMINADO	0,32	0,04
900342435	TOBON INGENIERIA SAS	6,28	51,76%	20,94	0,22	0,11
900405835	FLEISCHMANN COLOMBIA SAS	1,53	58,80%	8,69	0,11	0,05
900408146	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS	137,81	11,05%	INDETERMINADO	0,04	0,03
900408930	J&A INGENIERIA ELECTRICA LTDA	1,05	61,99%	7,19	0,56	0,21



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

900482190	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SEGOVIA S.A. E.S.P.	1,79	69,69%	4,50	0,70	0,21
900484931	MEC MEDIDAS ELECTRONICAS CENTRALIZADAS SAS	2,84	34,51%	-5,32	-0,40	-0,26
900501335	INGNIERIA ELECTRICA RAULINEAS SAS	8,12	6,98%	32,27	0,16	0,15
900510463	JJGH PROYECTOS Y SERVICIOS SAS BIC	1,02	61,63%	INDETERMINADO	0,71	0,27
900513480	JHEZA SAS	4,75	15,04%	31,18	0,26	0,22
900531478	MEGALUMBRADOS PSD SAS	6,16	73,99%	4,41	0,48	0,13
900544098	SOLIER S.A.S.	2,85	63,62%	INDETERMINADO	0,99	0,36
900580340	REDES Y DISEÑOS SAS	10,19	49,80%	10,11	0,45	0,23
900629470	JOL INGENIERIA ELECTRICA SAS	1,55	29,12%	2,98	0,45	0,32
900630616	ELITE INGENIEROS SAS	2,78	50,78%	11,59	0,42	0,21
900648468	COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES SL SUCURSAL COLOMBIA	1,09	78,90%	-0,36	-0,10	-0,02
900688446	CONSTRUREDES GRUPO GOMEZ S A S	1,48	67,09%	3,52	0,13	0,04
900907644	COMPAÑIA ENERGETICA DEL CARIBE S.A.S. ESP	2,06	58,25%	INDETERMINADO	-0,05	-0,02
900944857	TECNIREDAS G&B SAS	2,91	37,71%	26,52	0,24	0,15
901029251	ESCO-COMPAÑIA DE SERVICIOS ENERGETICOS SAS	3,85	56,86%	1,48	0,08	0,03
901038291	GZ CONSTRUCCIONES SAS	0,83	82,27%	-5,10	-0,07	-0,01
901062664	POSITIVE ENERGY SAS	1,47	51,92%	INDETERMINADO	0,30	0,14
901063297	INTERELECTRICAS IMAC SAS	2,67	26,04%	271,38	0,80	0,60
901104372	KAPSCH TRAFFICOM SAS	0,74	147,45%	-0,39	0,06	-0,03
901156642	ECOENERGY LATIN AMERICA SAS BIC	2,20	34,77%	13,48	0,29	0,19
901191316	CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR COLOMBIA SAS	4,82	56,78%	1,01	0,19	0,08
901262685	EPRING SAS	3,27	54,35%	1,47	0,31	0,14
901380793	SAYOP S.A.S. E.S.P.	15,49	2,16%	INDETERMINADO	0,16	0,16
901493436	ALIANZA ENERGETICA Y TECNOLOGICA DEL CAUCA SAS	3,44	82,36%	INDETERMINADO	0,03	0,01
901551236	RENOVACION TECNOLOGICA EN ILUMINACION SAS	1,01	90,61%	2,00	0,58	0,05
901554184	ALUMBRADO PUBLICO DE YUMBO SEM SAS	1,29	93,14%	-3,17	-0,17	-0,01
901605178	ILULED COLOMBIA SAS	1,07	95,40%	4,34	2,03	0,09
800209481	GUARNALDAS INNOVAFLORA SAS	1,35	41,48%	0,44	0,10	0,06
817002589	METECNO DE COLOMBIA S.A.	1,47	37,79%	1,08	0,12	0,07
860000596	ESPUMLATEX S.A.	1,49	59,25%	0,56	0,11	0,04
860001789	Pelikan Colombia SAS	2,15	47,50%	0,51	0,06	0,03
860013809	PRODENVASES SAS	2,09	71,38%	3,21	0,54	0,15
900115530	COLOMBIANA DE BITUMEN SAS	1,00	72,22%	1,35	0,43	0,12
900625864	APTAR CALI SAS	2,35	60,32%	INDETERMINADO	0,34	0,14
901088196	VIRUTEX ILKO COLOMBIA SAS	1,07	74,57%	2,08	0,18	0,05
800000241	CERERIA EL SAGRADO CORAZON LTDA	3,65	24,65%	1,52	0,17	0,13
800011874	ACRILINEA SAS	1,51	56,29%	1,71	0,14	0,06

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F – 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

800012778	DORICOLOR SAS	1,70	58,38%	1,92	0,15	0,06
800045742	Persianas Alfa S.A. En Liquidacion	486,60	0,21%	-17,94	-0,12	-0,12
800047433	productos navideños navilandia sas	2,18	45,15%	4,71	0,20	0,11
800048558	INDUSTRIAS PROFIBRA LIMITADA	2,60	31,47%	8,48	0,17	0,12
800065006	CREATUM ACCESORIOS S.A.S	4,82	17,57%	2,04	0,07	0,06
800084582	ELEMENTOS JAVI CIA LTDA	34,49	1,34%	107,36	0,28	0,28
800087636	FUNDIVAL S.A.S	1,68	44,74%	1,71	0,13	0,07
800145548	AB SEÑALIZACIÓN S.A.S.	2,18	35,19%	INDETERMINADO	0,04	0,03
800240674	SKY S.A.S.	1,53	73,02%	2,16	0,72	0,19
800241068	BIOEMPAK SAS	1,58	50,37%	2,61	0,27	0,14
800251496	FENOCOL SAS	0,99	56,34%	2,69	0,26	0,12
805019549	ILUMINATA SAS	1,35	82,45%	1,35	0,62	0,11
810002827	CONACERO INGNEIRIA SAS	1,86	43,45%	11,47	0,21	0,12
810004818	CONEEC SAS	1,25	75,52%	1,61	0,20	0,05
811036719	SERVI AMIGOS SAS	1,34	38,90%	-4,29	-0,21	-0,13
811039003	ARMOR-IMAK COLOMBIA S.A.S	7,01	13,43%	3,29	0,18	0,16
830016029	T SHIRT LAB SAS	4,07	45,13%	-0,28	-0,02	-0,01
830041364	WJ RESCATE LTDA	1,21	77,35%	INDETERMINADO	0,08	0,02
830067529	DISEÑO MDC SAS	2,23	41,07%	1,37	0,09	0,05
830080489	INTERCOMERCIO JAO SAS	3,77	64,51%	INDETERMINADO	0,16	0,06
830085497	INDUSTRIAS GOYAINCOL SAS	2,79	21,30%	4,78	0,24	0,19
830088552	INTERACTIVE GAME TRADING INC INTERACTIVE GAME TRADING INC INTERACTIVE GAME TRADING INC INTERACTIVE GAME TRADING INC	509,34	0,20%	INDETERMINADO	0,00	0,00
830144607	CYMLAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	6,66	14,63%	16,71	0,20	0,17
860008817	MERSEN COLOMBIA SA	1,90	31,09%	INDETERMINADO	0,05	0,03
860030640	CI INDUSTRIAS HUMCAR SAS	1,96	62,25%	0,40	0,10	0,04
860031945	ABC LABORATORIOS SAS	3,76	34,77%	INDETERMINADO	0,08	0,05
860062629	ANDIMALLAS Y ANDIMETALES S.A.	1,37	30,45%	1,80	0,09	0,06
860402002	COMBUSTION INGENIEROS S A S	5,55	54,16%	INDETERMINADO	-0,01	0,00
860402971	LAMYFLEX S.A	2,06	21,88%	-490,92	-0,08	-0,06
860501575	CAVAR S.A.	2,04	40,94%	1,60	0,09	0,05
860524216	INDUSTRIAS FREGONA LTDA	5,94	14,76%	0,53	0,03	0,02
860525661	SIGRAF S.A.S.	2,85	27,92%	7,65	0,08	0,06
860530263	SUPLIMOS SAS	6,55	22,69%	0,58	0,07	0,06
890107394	ENSACAR S.A.S	0,43	124,29%	INDETERMINADO	-0,01	0,00
890502709	MANUFACTURAS DE ALUMINIO CUCUTA SAS	9,50	25,68%	29,78	0,20	0,15
890503844	TRAPEROS EL MEJOR LIMITADA	3,92	3,98%	9,67	0,14	0,14
890900533	INDUBOTON SAS	3,35	20,49%	0,06	0,00	0,00

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F – 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

890906276	GIOVANNI PIA E HIJOS S.A	9,23	1,17%	-0,30	0,00	0,00
890913203	PAPELES IMPERMEABLES INDUSTRIALES SAS	1,25	57,50%	7,95	0,46	0,20
890919320	MAYA VILLEGAS S.A.S.	4,83	18,76%	3,35	0,17	0,14
890924236	DIVERSAS SAS	4,92	18,50%	INDETERMINADO	0,24	0,19
890927404	FIRPLAK SA	0,92	78,66%	0,44	0,19	0,04
890937063	CORTINEROS LIDER SAS	1,35	57,11%	1,37	0,18	0,08
900025227	MARRES S.A.	5,11	19,28%	3,79	0,36	0,29
900038620	PRESH TECH SAS	5,42	13,70%	22,92	0,03	0,03
900090664	RAMON JARAMILLO E HIJOS Y CIA S.C.A	1,66	51,78%	2,23	0,18	0,09
900102101	ADVANCED PRODUCST COLOMBIA SAS	4,04	39,26%	INDETERMINADO	0,10	0,06
900166230	OASIS FLORALIFE COLOMBIA SAS	2,34	36,62%	6,36	0,37	0,24
900279902	MATHAI COLOMBIA S.A.S.	0,60	136,10%	-70,74	1,73	-0,63
900296635	INGESLINGAS SAS	2,69	28,62%	11,81	0,16	0,11
900340642	PRODUCTOS DE ASEO 1A LTDA	1,36	55,78%	1,80	0,27	0,12
900359923	COFFINS SAS	1,33	53,23%	INDETERMINADO	0,47	0,22
900380505	EMPAQUES FLEXIBLES DE COLOMBIA SA EN REORGANIZACION	5,79	20,67%	41,53	0,19	0,15
900400222	FLUID CONTAINMENT COLOMBIA SAS	1,36	51,32%	5,72	0,56	0,27
900449638	SORPRESA SAS	1,00	50,26%	-2,36	-0,11	-0,05
900587259	VELAS Y VELORES SAN JORGE S.A.S	7,22	13,40%	4,21	0,28	0,24
900660546	POLYREC SAS	4,57	13,96%	INDETERMINADO	-0,03	-0,03
900716155	NEARCHIMICA AMERICA SAS	4,59	73,95%	1,85	0,78	0,20
901168305	LADECA FIGURACION SAS	0,53	60,35%	INDETERMINADO	-0,03	-0,01
901183139	SANIMAX DE COLOMBIA S.A.S	1,39	66,36%	1,13	0,24	0,08
901241784	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN RECUBRIMIENTO S.A.S	3,19	32,22%	8,76	0,33	0,23
901303035	GENERAC COLOMBIA SAS	12,29	117,73%	-4,95	0,47	-0,08
901337429	SK MANUFACTURING S.A.S.	1,13	186,11%	INDETERMINADO	0,30	-0,26
901493654	BRAND & SOLUTIONS SAS	2,38	51,77%	9,04	0,80	0,39
PROMEDIO		31,44	0,48	6,80	1,06	0,09
DESVIACIÓN ESTÁNDAR		255,52	0,30	45,90	10,08	0,13
MEDIANA		2,60	0,48	3,21	0,17	0,07
LÍMITE MINIMO		0,43	0,00	490,92	0,57	0,63
LÍMITE MAXIMO		3340,96	1,86	271,38	134,53	0,68
TAMAÑO DE LA MUESTRA: N=		180				

continuación, se analizan los indicadores económicos de algunos de los proveedores del bien o servicio en el mercado nacional.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 2,60
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o inferior a 0,50
Razón de Cobertura de Interés**	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Igual o superior a 3,20

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a 0,17
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Igual o superior a 0,07

Cuando el proponente sea Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o está organizado en cualquier forma de asociación, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se calculara que cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación y lo determinado en la metodología establecida en el manual CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04- VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 "Ponderación de los componentes de los indicadores".

La Alcaldía del Municipio de Puerto López se permite definir directrices para que sean aplicadas en el momento de la estructuración de los procesos de selección que requieran la presentación del Registro de Proponentes para verificar la capacidad financiera y organizacional, así:

- La capacidad financiera del proponente se evaluará con base en los indicadores financieros y organizacionales que el proponente vigente y en firme que acredite en el RUP a corte a 31 de diciembre del 2025.
- Cuando se presenten oferentes plurales (Uniones Temporales, Consorcios o Promesas de Sociedad Futura) la forma de evaluar utilizada por la Entidad Estatal será con la opción de "Ponderación de los componentes de los indicadores".
- En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor porcentual de cada componente del indicador.

Parágrafo 1: En el evento que se presenten uniones temporales o consorcios el análisis se hará ponderando los componentes de los indicadores de la siguiente manera:

(i)
$$\text{Indicador} = \frac{(\text{componente1 integrante 1} * \% \text{ participación}) + (\text{componente1 integrante 2} * \% \text{ participación})}{\% \text{ participación}}$$

$$(\text{Componente 2 integrante 1} * \% \text{ participación}) + (\text{componente2 integrante 2} * \% \text{ participación})$$

Ejemplo: para el caso (2 integrantes de Unión o consorcio) sería:

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

(i) **Indicador** = $(\text{Activo corriente integrante1} * \% \text{ participación}) + (\text{Activo corriente integrante2} * \text{participación})$

$(\text{Pasivo corriente integrante1} * \% \text{ participación}) + (\text{Pasivo corriente integrante2} * \% \text{ participación})$

Parágrafo 2: En el evento que se presenten uniones temporales o consorcios y para el cálculo exclusivo de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se tomara del resultado hasta el segundo decimal y se eliminan los demás; es decir sin factores de redondeo.

Parágrafo 3: En el evento que, en el cálculo del indicador, se encuentren denominadores en cero y puesto que no permite la operación matemática; se procederá a tomar como cumplido el indicador señalando la palabra "indefinido". Para el caso de consorcios y uniones se tomará como cumplido el indicador en caso de que los demás integrantes no tengan utilidad operacional negativa y el cálculo sobrepase el mínimo requerido.

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004, Decreto 1074 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, de las empresas registradas con los códigos CIIU anteriormente citados, se determinó el siguiente tamaño empresarial de acuerdo con los ingresos por actividades ordinarias anuales reportados.

TAMANO	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (2021)	CANTIDAD	PORCENTAJE
Micro	Hasta 32.988 UVT	162	35,14
Pequeña	Superior a 32.988 y hasta 131.951 UVT	126	27,33
Mediana	Superior a 131.951 y hasta 483.034 UVT	128	27,77
Gran	Superior a 483.034 UVT	45	9,76

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA INCORPORACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCION EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento de 10 dispuesto en el Artículo 2.2.1.24.2.7.5. INCORPORACIÓN DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD del Decreto 1082 de 2015 y en virtud del inciso cuarto del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales deberán incluir como obligación contractual, en las Documentos del Proceso, previo análisis de conveniencia y oportunidad, al menos una (1) de las siguientes condiciones especiales de ejecución:

- **Subcontratación inclusiva:** cuando para la ejecución del contrato se requiera subcontratar bienes, obras o servicios dentro de la cadena de provisión, se deberá priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad y/o de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios del artículo 2,2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

- **Integración del equipo de trabajo:** cuando para la ejecución del contrato se requiera la conformación de un equipo de trabajo, se deberá priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad.

En atención a este mandato, la Entidad aborda el presente análisis como una valoración objetiva de su viabilidad, en el marco del Sistema de Preferencias en Favor de las Personas con Discapacidad

3.1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN (VIGENCIA 2025)

Una vez verificadas las bases de datos contenidas en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), plataforma que hace parte del Sistema Integrado de Información de la Protección Social, en la cual se consolida la información derivada del procedimiento de certificación de discapacidad, con el propósito de establecer la caracterización y localización geográfica de esta población a nivel municipal, se tiene la siguiente información oficial para el Municipio de Puerto López:

VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

La Entidad asignará un (1.0) punto al Proponente que acredite el número mínimo de personas en condición de discapacidad, de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal, en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015.

Para esto debe: i) diligenciar el documento respectivo, suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente, o el integrante del Proponente Plural, a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas en condición de discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

Para los Proponentes Plurales, la Entidad tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del Proponente Plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de la experiencia requerida para el Proceso de Contratación. Este porcentaje de experiencia se tomará sobre el "Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial expresado en SMMLV)" de conformidad con el numeral 3.8.1 del Pliego de Condiciones, sin importar si la experiencia es general o específica.

Tratándose de los Proponentes Plurales, el "Formato 6 – Vinculación de personas en condición de discapacidad" debe suscribirlo el integrante del Proponente Plural, ya sea el representante legal o revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica o la persona natural, siempre que dicho integrante aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de la experiencia requerida para el Proceso de Contratación, y que además vincule el mínimo de trabajadores con discapacidad exigido en el Decreto 1082 de 2015.

EMPREDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

La Entidad asignará un puntaje de cero punto Veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el "Formato 13 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres" y aportar la documentación requerida. Si el Proponente debió subsanar la entrega de dicho

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

formato y/o los documentos exigidos para probar esta condición será válido para el criterio diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. Sin embargo, no se tendrán en cuenta para la asignación de puntaje, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

Tratándose de Proponentes Plurales, este puntaje solo se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

La asignación de este puntaje no excluye la aplicación del puntaje para Mipyme.

MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

[En las convocatorias limitadas a Mipyme no aplicará este puntaje adicional. En este caso, los puntos por este concepto se trasladarán al puntaje de la Experiencia del Proponente.]

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto Veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, este será válido para los criterios diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada y los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME, DISCAPACIDAD Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere.

Debido a la novedad de la regulación, se sugiere utilizar todas la bases de datos e información disponible para obtener información de las diferentes fuentes externas - instancias institucionales como la Superintendencia de Sociedades, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Instituciones Gremiales, Confecámaras, DANE, entre otras - de las cuales se pueden extraer información concreta con relación con las Mipyme y emprendimiento y empresas de mujeres constituidas hasta la fecha en Colombia

Para el presente aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que El Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales deben limitar a las MiPymes nacionales con mínimo un año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación para las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, cuando:

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

- El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares (125.000 USD), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de comercio, Industria y Turismo.
- Que la Entidad Estatal haya recibido solicitudes de por lo menos dos MiPymes para limitar la convocatoria a MiPymes.

Que de conformidad al Decreto 1860 de 2021 "... CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS, se hizo el estudio de la existencia de empresas de Mujeres que pueda satisfacer la necesidad del futuro contrato, y como resultado se identificaron las siguientes estadísticas.

Según las estadísticas del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que consolida información de las 57 Cámaras de Comercio del país, el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2022, que ascienden a 143.466 unidades productivas, son iniciativas lideradas por mujeres.

Es importante destacar que las empresas creadas por mujeres son empleadoras. Las cifras revelan que durante su primer año de constitución generaron más de 92 mil puestos de trabajo en sectores que son jalonan el desarrollo económico del país y sus regiones.

El mayor número de estas empresas está en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (45%), alojamiento y servicios de comida (20,5%) e industrias manufactureras (9,1%).

El incentivo en la contratación Estatal- Emprendimiento de mujeres. El proponente persona natural, jurídica y proponente plural que pretendan dar cumplimiento a la experiencia del personal requerido bajo lo preceptuado en el decreto 1860 de 2021 deberá acreditar su condición conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del mismo decreto, en referencia a los emprendimientos y empresas de mujeres.

En cumplimiento de lo anterior:

Si el proponente está clasificado como **EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS O PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS**, bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 y 0287 de 2026, los indicadores de la capacidad organizacional que aplicarán serán los siguientes:

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,16
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,06

Nota: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

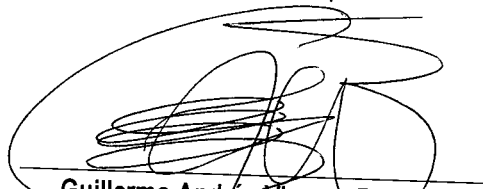
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Si el proponente está clasificado como MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS, bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores de la capacidad financiera que aplicarán serán los siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,59
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,50
Razón Cobertura Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Mayor o igual a 3,21

Nota: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.


Guillermo Andrés Viveros Escobar
 Secretario de Planeación